

COMPOSICIONES PREMIADAS
EN LOS
JUEGOS FLORALES
CELEBRADOS EN MURCIA

POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

en Septiembre de 1903



MURCIA

XMOP. DE "EL DIARIO,

PLATERÍA, 23.

DMU

8919

BIBLIOTECA REGIONAL



1105330

X

R. 108919

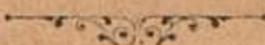
Reg. 600

T. 36493



Juegos Florales

EN MURCIA



SEPTIEMBRE DE 1903.

MURCIA

IMP. DE "EL DIARIO."

PLATERÍA, 23.

DMU

8919



1903

Journal Historique

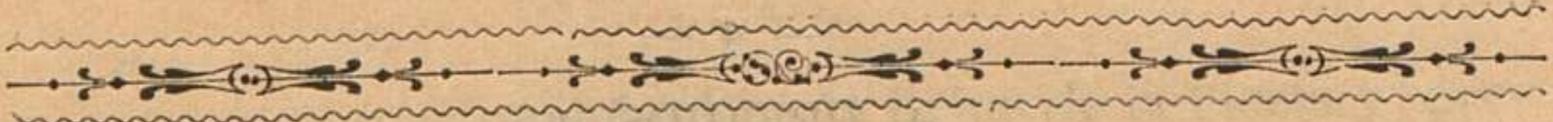
DE LA SOCIÉTÉ

SEPTEMBRE DE 1903

PARIS

1903





Juegos Florales en Murcia



CARTEL

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Murcia, ha acordado incluir en el programa de las fiestas y festejos de su próxima feria, que se verificará desde el 1.º al 13 de Septiembre, la celebración de Juegos Florales; al efecto, convoca á los poetas y literatos, ofreciendo á su ingenio, para aspirar al honroso triunfo, los siguientes temas:

—❧ POESÍA ❧—

- 1.º *De carácter religioso (FIDES): con libertad de forma.*
- 2.º *De carácter patriótico (PÁTRIA): id. id.*
- 3.º *De carácter amoroso y galante (AMOR): id. id.*
- 4.º *Leyenda de asunto murciano.*
- 5.º *Romance huertano, por el asunto y el estilo.*
- 6.º *Composición poética, con libertad de asunto y de metro, fuera de los temas anteriores.*

—❧ PROSA ❧—

- 7.º *Cuento sobre fondo de costumbres regionales de Murcia.*
- 8.º *Estudio biográfico-crítico de un murciano ilustre del siglo XIX.*

—> PREMIOS <—

Ofrecen los premios para las mejores composiciones que se presenten á los anteriores temas:

El Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Antonio Garcia Alix.

Los senadores de la provincia:

Excmo. Sr. Barón del Solar de Espinosa.

» Sr. D. Rafael de Mazarredo.

» Sr. Marqués de Villamantilla de Perales.

» Sr. D. Joaquin García y García.

Y los diputados por Murcia:

Sr. D. Ángel Guirao.

» Marqués de Heredia Spínola.

» D. Miguel Jimenez Baeza.

—> JURADO <—

Formarán el Jurado:

El Muy Ilustre Sr. D. Ildefonso Montesinos, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral; D. Agustín Hernandez del Águila, D. José Martínez Tornel, D. Carlos Cano y D. Joaquin Báguena.

—> ADVERTENCIAS <—

Calificadas por el Jurado las Composiciones mejores, presentadas á los tres primeros temas (*Fides, Pátria, Amor*), la FLOR NATURAL se otorgará á la de mérito superior entre las tres mejores; el segundo premio á la que le siga en mérito, y el tercero, igualmente.

En cada uno de los temas, se podrá conceder un *accesit*.

Los premios que entreguen los señores donantes, los adjudicará el Jurado teniendo en cuenta su valor relativo, de modo que los mejores sean para las composiciones de más mérito, en cuanto sea posible la gradación y correspondencia.

El premio de la FLOR NATURAL dará derecho al poeta vencedor á elegir la Reina de la Fiesta y ésta será la que otorgue dicho premio en el acto solemne de los Juegos.

Los demás premios, serán otorgados por las señoritas que designarán respectivamente los señores donantes de

ellos, las cuales acompañarán á la Reina de la Fiesta y presidirán con ella el acto solemne de la lectura de las poesías y demás trabajos laureados.

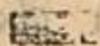
Las composiciones se remitirán á la Secretaría del Ayuntamiento de Murcia, acompañadas de un sobre cerrado, con el mismo lema al exterior, que el que distinga á la composición, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

Las composiciones se admitirán hasta el dia 3 de Septiembre, á las nueve de la noche, en la referida Secretaría.

Murcia 6 de Julio de 1903.

El Alcalde,

JUAN RUBIO.



El Secretario del Ayuntamiento,

AGUSTIN HERNÁNDEZ DEL AGUILA.

Dictámen del Jurado

Los que suscriben, designados por el Sr. Alcalde de esta ciudad, para juzgar las composiciones que se presentaran á los Juegos Florales organizados por el Excmo. Ayuntamiento, después de examinar las recibidas, han acordado, por unanimidad, que procede lo siguiente:

Adjudicar la Flor Natural á la poesía núm. 61, titulada LA BANDERA, cuyo lema es «Sombra y honor bajo tus pliegues dame», presentada al tema «Pátria».—*Premio del Excelentísimo Ayuntamiento. Magnífica banda bordada en oro y sedas, y un alfiler de brillantes.*

Conceder el premio del tema «Amor», á la composición núm. 7, titulada EL AMOR DE LOS AMORES, lema «Es el amor materno, amor del cielo—amor sin recompensa ni mudanza».—*Premio del Sr. D. Miguel Jimenez Baeza.*

Adjudicar el premio ofrecido al tema «Fides», que se declara desierto, á la composición de caracter patriótico, número 38, titulada AL CID ANTE SU TUMBA; lema: «En San Pedro de Cardaña».—*Premio del Sr. D. Angel Guirao.*

Premiar el romance huertano núm. 79, titulado PROBE PERO ARBULLOSO.—*Premio del Excmo. Sr. Conde de Heredia Espinola.*

Adjudicar el premio ofrecido á la mejor composición poética con libertad de asunto y de metro, á la núm. 70, titulada ARA Y CANTA, LABRADOR; lema: «El valle de la gitana».—*Premio del Excmo. Sr. Marqués de Villamantilla de Perales.*

Declarar desierto el premio ofrecido á una LEYENDA MURCIANA, y concederlo á la poesía núm. 1, titulada LA CANCIÓN DEL RIO; lema «Fecundidad».—*Premio del Sr. D. Joaquin Garcia Garcia.*

Premiar el estudio crítico-biográfico sobre D. José Selgas, núm. 2), que lleva por lema «Llor al poeta».—*Premio de D. Rafael de Mazarredo.*

Adjudicar al trabajo de la misma índole, dedicado á don Francisco Bermudez de Cañas, el premio ofrecido á un Cuento de costumbres regionales, que se declara desierto.—*Premio del Excmo. Sr. Barón del Solar.*

Y premiar así mismo el trabajo crítico-biográfico sobre D. Rafael Serrano Alcázar. Porque el Jurado estima dignos de galardón los tres mencionados.—*Premio del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación D. Antonio Garcia Alix.*

Lo que oficialmente comunicamos al Sr. Alcalde, á los efectos oportunos, y hacemos público para que llegue á noticia de los interesados.

Murcia 4 de Septiembre de 1903.—*Ildefonso Montesinos.—Agustin Hernández del Aguila.—Cárlos Cano.—Joaquin Báguena.—José Martínez Tornel.*

ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

La adjudicación que se ha hecho, de conformidad con el programa, de los premios ofrecidos en los Juegos Florales de esta ciudad, es la siguiente:

La Flor Natural, una rosa, con una magnífica banda bordada en oro y sedas en el taller que dirijen las señoritas de Fontes en el Javalí Nuevo, y un alfiler de oro y brillantes, regalo del Excmo. Ayuntamiento, á la poesía titulada *La Bandera*, del Sr. D. Gaspar Esteva Rabassa.

El premio concedido por el Sr. D. Miguel Jimenez Baeza, diputado á Cortes por Murcia, á la poesía *El Amor de los Amores*, de D. Manuel Meilan, director de «El Regional» de Lugo.

El premio del Sr. D. Ángel Guirao, diputado á Cortes por esta ciudad, á la poesía *Al Cid ante su tumba*, del mismo don Manuel Amor Meilan.

El premio del Excmo. Sr. Conde de Heredia Espínola, al romance huertano *Probe pero arbulloso*, del Sr. D. José Frutos Baeza.

El premio del Excmo. Sr. Marqués de Villamantilla de Perales, senador, á la poesía *¡Ara y canta!* del Sr. D. José Maria Gabriel Galan,

El premio del senador por esta provincia Sr. D. Joaquin Garcia, á la poesía *La Canción del Rio*, del Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

El premio del Excmo. Sr. D. Rafael de Mazarredo, al *Estudio biográfico-crítico* sobre el ilustre murciano D. José Selgas, autor D. José Martinez Albacete.

El premio del Sr. Barón del Solar de Espinosa, al *Estudio sobre el ilustre Dean que fué de la Catedral de Sevilla*, sabio murciano D. Francisco Bermudez Cañas, autor D. Pedro Balgañón.

Y el premio del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Antonio Garcia Alix, al *Estudio sobre el ilustre poeta, abogado y político D. Rafael Serrano Alcázar*, autor D. Joaquin Quijada.

ADJUDICACIÓN DE PREMIOS



LA BANDERA

Tema: PÁTRIA.

Sombra y honor bajo tus pliegues, dame.

(P. A. Alarcón.)

¡Poetas! Como van tras de las frondas
las aves con sus trinos y sus alas,
á los paladios id de los ingenios
con el rítmico son de vuestras arpas.

A las bizarras fiestas de las musas
vuestras odas llevad más entusiastas;
yo con mis rimas los colores llevo
del pabellón bendito de la Pátria.

Ellos mi númen y mi lira sean;
las banderas al viento desplegadas,
los himnos son con que sus caras glorias
el patriotismo de los pueblos canta.

Con ellos, pues, á los Florales Juegos
mis pensamientos y mis versos vayan,
pues mis estrofas si con ellos vuelan
de pátrios ecos poblarán las áuras.

A los Juegos Florales, trovadores;
espléndidas, brillantes y gallardas,
cada vez más hermosas estas fiestas,
por doquier se sucedan en España.

¿Son ya muchas? Más veces todavía
la multitud frenética, las gradas
invade de los circos, y contempla
sangre que muchas tardes es humana.

Brillen, por tanto, con mejor derecho
las nobles lides de la ciencia gayá;
ellas son el amor con sus endechas,
son la Fé con sus místicas plegarias,

son la Pátria que pide de sus hijos
aclamaciones, cánticos y lágrimas;
son arte, gentileza, cortesía,
cultura, juventud, ingenio, fama,

palpitación de vívidos recuerdos,
luz de consoladoras esperanzas;
ellas, por eso, por doquiera luzcan
la bella pompa de sus régias galas,

con su coro de arpados trovadores,
con sus rosas tejidas en guirnaldas,
con los ecos del verbo luminoso
que sus emblemas clásicos ensalza,

con su corte gentil y con su trono
donde luciendo la mujer sus gracias,
es en él por mujer y por hermosa
la reina de las flores y las almas.

¡Poetas! ¡A los Juegos! ¿Son ya muchos?
si brillan como deben muchos haya;
los pueblos en sus muchas bellas letras
demuestran su cultura literaria.

Por sus muchos perfumes y gorgeos,
¡cuán risueñas, Abril, son tus mañanas!
por sus muchos luceros rutilantes,
¡qué bellas son las noches estrelladas!

*
*
*

Trovadores, cantad. La hermosa Murcia
desde sus huertas fértiles os llama;
yo la bandera nacional le llevo,
dad á mis versos que la llevan, plaza.

Vedla. Si las enseñas extranjeras

locuciones parécennos extrañas,
estos colores, amarillo y rojo,
los nuestros son, en español nos hablan.

Ellos son nuestro nombre, nuestros fueros,
nuestra sonora lengua castellana,
la leyenda inmortal de nuestra gloria,
la viril altivez de nuestra raza.

Esos vivos colores otros días
la redondez del mundo circundaban;
el sol y el mar, sus rayos y sus olas
los hallaban doquier diciendo «España».

¡Trovadores, cantad! Esa bandera
símbolo sacrosanto de la Pátria,
sangre, la de sus héroes la enrojece,
oro, de sus riquezas la engalana.

Ved su gentil ondulación al viento
cual áurea lumbre de rojiza llama
y sus fulgores bendecid; las aves
la luz celebran cuando ven el alba.

Pero venid con nuevas armonías
á concertar, en épica más alta,
las odas que el espíritu del siglo
de las modernas cítaras reclama.

Pasaron ya los inocentes versos
de las églogas dulces y simpáticas;
pasaron los románticos lirismos
al amor de las flores y las áuras.

Son otros cantos los pedidos hoy
por la fatal adversidad hispana;
liras de bronce, varoniles himnos
el estandarte nacional demanda.

No parezca que versos pastoríles
de las derrotas el rubor disfrazan,
ó que rendidos al tremendo golpe
los españoles su vigor desmayan,

y nos ponemos á pulsar láudes
quienes debimos empuñar las armas,
mientras fingimos en florales fiestas
la dulce paz de la feliz Arcadia.

Redentores, pindáricos acentos,
moved los corazones y las almas,
sacudid el letargo vergonzoso
que voluntades y conciencias traba.

Cantádnos, sí, las glorias españolas
de tierras y de mares soberanas;
al fulgor inmortal de su recuerdo
ha de ser la fortuna menos áspera;

pero con lira cuyo nérveo canto
la vibración parezca de una espada,
mostrad la senda del deber austero
como la sola salvación de España.

Pregonad la virtud del patriotismo,
las victorias contad de la constancia,
benedicid el cultivo de los campos,
procurad más escuelas y más fábricas,

y flagelad con iracundo númen
la vil incuria. las venales ánsias
que, hollando leyes sin rubor ni freno,
al pueblo vejan y su ruina labran.

¡Vida nueva! renace, pátria mía,
recobra tus virtudes legendarias;
los yermos campos de verdor se visten
al renovarse por Abril la sávia.

¿Vida nueva! Serenos horizontes
ofrécenos de bellas lontananzas,
en que nuevas grandezas españolas
se levanten de láuros coronadas.

¡Grandezas españolas! A su gloria
un Homero faltó que las cantara;
pero los mares son los que bravíos
en sus himnos magníficos la cantan.

Salve, Reina del mundo, pátria mía;
otra vez por tu honor y tu venganza,
ó has de saber vencer como en Lepanto
ó has de saber morir como en Numancia!

* * *

A los Juegos Florales, trovadores;

gloria á las musas y á sus fiestas gayas;
pero gloria á las musas á la sombra
de la bendita enseña de la Patria;

Sin ella la Poesía no es poesía,
sin ella persuasión no es la palabra,
las notas de las cítaras sin ella
ecos son de tristísima nostalgia.

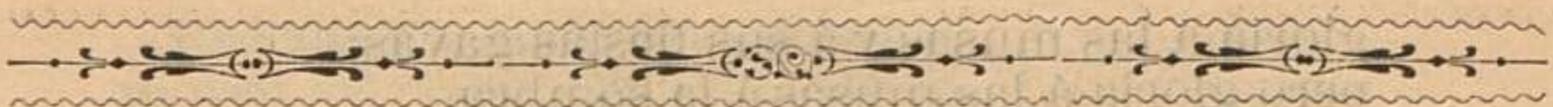
Rayos de sol á cuya luz fecunda
las flores brotan y las aves cantan,
los hermosos colores nacionales
son de las artes las mejores galas.

Para rezar al Dios de las conciencias
tiene la Fé sus templos y sus aras;
para cantar un himno cuyas notas
idolátrico amor muestren á España,

españoles, también el patriotismo
tiene su religión; ella nos manda
adorar de rodillas la bandera
que se agita en el aire, roja y gualda.

GASPAR ESTEVA RABASSA.

Agosto, 1903.



EL AMOR DE LOS AMORES

LEMA:

*Es el amor materno, amor del cielo,
amor sin recompensa ni mudanza.*

LARMIG.

Enciéndanse en divinos resplandores
y cúbranse de flores
las pobres cuerdas de mi tosca lira.
Cese todo rumor ante mi canto,
que el númen sacrosanto
del maternal amor es quien lo inspira.

El rudo batallar de las pasiones,
las locas ambiciones,
cuanto á la lucha y al dolor provoca,
todo en él vá á morir sin dejar huella,
como la mar se estrella
contra la erguida inconmovible roca.

El es la caridad, la confianza,
el honor, la esperanza,
la bondad, la alegría y la dulzura;
el fresco manantial que al peregrino
le brinda en su camino
para calmar su sed su linfa pura.

El amor maternal, es el sublime
amor que nos redime
de la existencia en el cruel Calvario,
y son los brazos de una madre amante
nuestra egida constante
y su alma nuestro oculto santuario.

Desventurado aquel que por el mundo
vaga solo, errabundo,
siempre amarrado á su dolor sombrío,
sin que suene en su oído ni un momento
el angustiado acento
que le grite al pasar: «¡Pobre hijo mío!»

Triste de aquel que en las mortales horas
lentas y abrumadoras,
cuando su fé languidecer sentía,
al cielo osó lanzar torpes agravios
y no encontró en sus labios
la invocación suprema: «¡Madre mía!»

En este solo nombre se condensa
la dicha más intensa,
los más santos y puros embelesos...
¡Himno bendito que al racer se aprende
y solo se comprende
con estrofas y música de besos!

La madre es todo amor, to lo dulzura,
tesoro de ternura
que nos cobija en su piadoso manto,
y si de nuestra pena escucha el grito,
es el cáliz bendito
que recoge en su seno nuestro llanto.

Desde el nacer hasta el morir, vá unida
su vida á nuestra vida
sin que nos abandone ni un momento,
que la sangre que brinda su cariño
es leche para el niño
y para el hombre es pan su pensamiento.

Agona de traiciones y asechanzas,
en dulces bienandanzas
el corazón y la memoria fijos,

al reposo jamás feliz se entrega
si amorosa no llega
á bendecir el lecho de sus hijos.

Ella, á través del porvenir incierto,
hasta el seguro puerto
nos guía, compartiendo nuestras penas,
y allí donde su afán nos vele y siga,
de nosotros mendiga
el amor que ella ofrece á manos llenas.

Y cuando siente en derredor la muerte,
con espíritu fuerte,
aunque el cuerpo al dolor sienta rendido,
sublime en su magnífica grandeza,
reclina la cabeza
sobre los láuros del deber cumplido.

Mas ni aun entonces su misión termina,
que en la mansión divina
de Aquel que todo lo domina y puede,
al ver nuestra orfandad, nuestro abandono,
del Eterno ante el trono
por nosotros solícita intercede.

Y allí mora con mística alegría
esperando aquel día
en que dejen los suyos este suelo,
para tendernos sus amantes brazos
y reanudar los lazos
que rompió su partida al almo cielo.

Es ese amor el cielo de la tierra;
paraiso que encierra
cuanto fulgura, resplandece y brilla...
Amor que el alma en alegría enciende
y en su rodar suspende
las lágrimas que surcan la mejilla.

Por él la tierra se vistió de luto
rindiendo así tributo
al dolor que sintió la Virgen-Madre,
cuando en la cumbre del Calvario un día
el Hombre-Dios rendía
su vida entre los brazos de su Padre.

Por él el hierro en la contienda fiera
se trueca en blanda cera
y el más rebelde espíritu se doma;
él fué quien desarmó la airada mano
del rudo Coriolano
ante las puertas de la augusta Roma.

Por él, la madre el pensamiento fijo
en la cuna del hijo
siente en su mente inspiración divina:
y por su solo influjo se convierte
en reina altiva y fuerte
la gloriosa María de Molina.

¡Oh amor no definido con palabras!
¡Oh, santo amor que labras
de los hombres la dicha y la grandeza!
¿Quién habrá que no doble sus rodillas
ante el trono en que brillas
y no humille rendido su cabeza?

Tú eres, sublime y luminosa fuente
que mana eternamente
sin caer en la arena del olvido...
Llama de amor que nunca se evapora
y entre nosotros mora
como el ave entre rosas escondido.

Tú eres bálsamo puro de consuelo,
emanación del cielo
que al igual de las santas golondrinas,
del mundo en el Calvario á arrancar vienes
de nuestras pobres sienes
las crueles y bárbaras espinas.

Por eso el corazón de todo hijo
te alza, inmutable y fijo,
un altar en el cual recibes culto,
sin que quebranten tu gigante gloria
la deleznable escoria
de las pasiones en voraz tumulto,

por eso de rodillas yo te adoro,
y aherrojado te imploro
en el altar que te elevé en mi pecho,

desde que á tí volví mi pensamiento
rendido y sin aliento,
en sollozos y en lágrimas deshecho.

En ese altar recóndito y tranquilo,
donde busco un asilo
en mis horas de llanto y de agonía,
alzo hasta tí mis fervorosos dones,
mis pobres oraciones
en que invoco á la santa madre mía.

Y después... yo no sé... Mi pensamiento
confunde en un momento
lo que es humano con lo que es divino,
y alzando el corazón hasta la altura,
el rezo que murmura
de la Gloria buscando vá el camino.

Y cruzando el azul y puro cielo,
vé mi amoroso anhelo
á la Madre de Dios Inmaculada,
y cerca de ella, sonriente y bella,
como pálida estrella
la madre de mi amor idolatrada,

Juntas las dos y unidas, sin desdoro
de la Virgen que adoro
y es del reino de Dios la prez y gala...
Flor encendida es la sin par María;
la amante madre mía
es el perfume que esa flor exhala.

Las dos, unidas en abrazo estrecho,
las adora mi pecho
y confunde á las dos en sus loores
porque al dejar la terrenal morada
el alma enagenada
santo refugio encuentre en sus amores.

MANUEL AMOR MEILÁN.

Tema: PÁTRIA.

AL CID, ANTE SU TUMBA

LEMA:

En San Pedro de Cardena.

Noble Cid de Vivar, que aquí has querido
dormir el sueño de la eterna gloria,
deja que el trovador aventurero
turbe un punto la paz en que reposas.

Deja que huyendo al mundanal ruido,
venga á buscar las apacibles sombras
del recinto sagrado y solitario
que llenas con tu nombre y tu memoria.

Aún parece que vibran tus palabras
en estas naves tristes y medrosas;
aún parece que el eco de tus preces
en el espacio rumoroso flota.

Al solo nombre que tus altos hechos
circundaron de espléndida aureola,
un pasado de triunfos y grandezas
resucita la mente soñadora.

A Dios aquí ofrecías sobre el ara
tu espada hasta la cruz en sangre roja

cuando volvías al solar amado
ciñendo de los héroes la corona.

Aquí velaste én memorable noche
el bermejo pendón hasta la aurora,
al partir con tus huestes al destierro
en pos de nuevos timbres y victorias.

En estas naves que tu tumba guardan
y que los siglos con furor azotan,
la loca fantasía del poeta
todo un pasado de grandeza evoca.

Los vientos, al sonar en la espesura
besando de las flores las corolas
tus glorias cantan, tu nobleza ensalzan
y tu nombre inmortal doquier pregonan.

El sol, que dora este sagrado asilo,
al asomar tras la lejana loma,
cual en nimbo de luz resplandeciente
tus restos venerandos tornasola.

Y al envolverlos sus dorados rayos
se imagina la mente soñadora
que es un sol que á otro sol vela amoroso...
¡una gloria fundida en otra gloria!

.....

Noble Cid de Vivar, compendio y suma
de hidalguía y valor, nobleza y honra,
¡la ingratitude, que acibaró tus días,
aún hoy destila su sutil ponzoña!

De aquel caliz amargo que apuraste,
en el fondo quedó la última gota,
y manos despiadadas te la brindan
cuando España hácia tí sus ojos torna.

Aquel pueblo que hiciste fuerte y grande,
hoy, azotado por borrascas hondas,
en busca corre del seguro puerto
como bajel juguete de las olas.

Y cuando vuelve á tí sus mústios ojos
y en su angustia cruel tu nombre invoca;

como férreo dogal, manos impías
la invocación en su garganta ahogan.

Y tu nombre condenan al olvido,
tus altos hechos de la historia borran
y en su insana soberbia, dan el nombre
de mito á tus empresas hazañosas.

No llevan el pendón á las fronteras
ni acarician ensueños de victoria;
antes igual que débiles mujeres
sobre las ruinas de la pátria lloran.

¡Y esos son los que torpes y cobardes
con la sonrisa del desdén te nombran!
¡Esos los que pretenden insensatos
romper y sepultar la pátria historia!

¡La historia de esta España que renace
con Pelayo el astur en Covadonga,
de esta España que fué por tus empresas
admiración y asombro de la Europa!

Y aun flota en los espacios y los vientos,
aun agitan la enseña gualda y roja!
¡Y roja de vergüenza no se tiñe
y el gualda de sus pliegues no se borra!

.....

Ya ves, Cid de Vivar, si aun te quedaban
que apurar en el fondo de la copa
negras ingratitudes y desdenes
que la impotencia en fermentar se goza.

Amarrada á su bárbaro destino,
sin una mano que sus hierros rompa,
cuando triste hácia tí sus ojos vuelve
la que fué un dia espléndida matrona,

hay quien sus ojos de tu tumba aparta
y entre desvíos que á su labio asoman
dice que fuiste un mito y tus conquistas
vana leyenda que la mente forja...

¡Leyenda tu hidalguía castellana!
¡Mito y leyenda tu fiereza indómita!

¡La acrisolada fé que en Dios pusiste!
¡Tu honor que luce cual divina antorcha!

¡Leyenda tus justicias soberanas!
¡Tu santo horror á la servil lísonja!
¡Tu culto por la pátria y la familia!
¡Tu nombre mismo! ¡Tu existencia toda!

Cuanto es sublime y santo, grande y fuerte,
cuanto á la noble emulación provoca
¡no es acaso otra cosa que un delirio
que cuerpo y vida en el cerebro toma!

Si no hemos de creer en lo sublime
que engrandece y ensalza cuanto toca;
si es fuerza desterrar de nuestras almas
toda empresa elevada y generosa,

rasguemos ese libro portentoso
que guarda con amor entre sus hojas
el insepulto génio de una raza
noble, invencible, grande y vigorosa.

¡Rasguemos esas páginas sublimes
de la historia del mundo excelsa joya,
antes que lo rastrero y miserable
enloden tanta prez y tanta gloria!

.....

Noble Cid de Vivar, tú que cubierto
de férrea malla, dejás á deshora
la paz de tu sepulcro y encaminas
tu paso á la vecina obscura loma,

velando desde allí por esta pátria
que soñaste magnífica y grandiosa;
hoy puedes verla triste y dolorida,
débil, abandonada, pobre y sola.

Lágrimas vierte en su profundo duelo
y nadie de su faz el llanto borra;
hondos sollozos de su pecho exhala
y al peso del dolor la frente dobla.

No es hoy la altiva y fiera castellana
que regalaban músicas sonoras

y á cuyos piés los pueblos extendían
de hermosas flores perfumada alfombra.

Hoy al pasado tiende su mirada
la que del orbe fué dueña y señora
y halla dulce consuelo en sus recuerdos
y á sus gratos ensueños se abandona.

Atento oído presta á los rumores
que de los siglos la distancia acortan
y surge ante sus ojos todo un mundo
lleno de majestad y régia pompa.

Y en aquel mundo tú, caudillo insigne,
terror y espanto de la gente mora,
y los bravos y nobles capitanes
que glorias sobre glorias amontonan.

Y escucha el ronco son de los tambores
y el sonoro vibrar de agudas trompas
que á las temidas huestes castellanas
de la Cruz santa en derredor convocan...

Y en tan gratos ensueños, á sus labios
dulce sonrisa de esperanza asoma
y de nuevo se mira enaltecida
envuelta en nimbo de fulgente gloria,

respetada del mundo que á sus plantas
del régio manto vá á besar las orlas
y la aclama con vítores que pueblan
del cielo azul la dilatada bóveda.

.....

¡Y así ha de ser! Y si preciso fuese
para que ese ideal alcance forma,
cuantos en tí creemos, de tu tumba
vendremos á arrancar la dura losa.

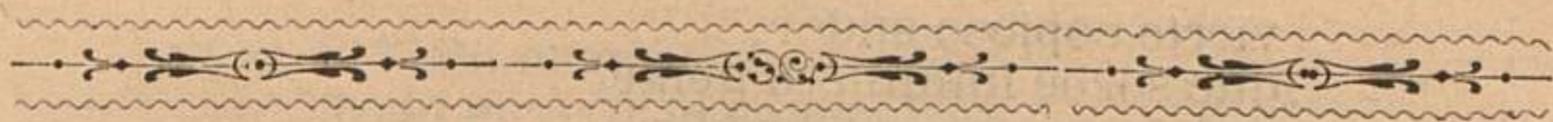
Y en el arzón de tu corcel atado,
cruzado el pecho por la banda roja,
calado el yelmo en la indomable frente
y al invencible brazo la Tizona,

volverás á ganar, después de muerto,
como un tiempo en Valencia las victorias,

Y á lucir volverán los bellos dias
y á lucir tornarán las dulces horas

de esta España inmortal, que, nuevo Fénix,
de los despojos de sus propias glorias
renacerá, que el mundo es muy pequeño
para enterrar en él su gloria toda!

MANUEL AMOR MEILÁN.



¡ARA Y CANTA!...

.....

LEMA:

El Valle de la Gitana.

I.

Labriego ¿vás á la arada?
Pues dudo que haya otoñada
más grata y más placentera
para cantar la tonada
de la dulce sementera.

¿Qué has dicho? ¿Que el desgraciado
que pasa el eterno día
bregando tras un arado
jamás cantó de alegría,
si alguna vez ha cantado?

Es una queja embustera
la que me acabas de dar.
¿Ignoras que yo sé arar?
Pues déjame la mancera
y oye, que voy á cantar.

II.

Labriego poco paciente:
si crees que sólo tu frente

vierte copioso sudor,
que sorbe innúmera gente,
¡sal de tu error, labrador!

Lo dice quien es tu hermano,
quien canta tu lucha brava;
lo dice quien por su mano
siega la mies en verano
y el huerto en invierno cava.

¿Qué sabes tú del tributo
que el mundo al trabajo rinde,
ni qué sabes de su fruto,
si no has traspuesto la linde
del terruño diminuto?

Si el mundo aquel te impusiera
yugos que impone al mejor,
pensáras que tu mancera,
si no es la más llevadera,
tampoco es la cruz mayor.

Te quema el sol en estío,
te azota el viento de Enero
y aguantas en el baldío
los hálitos del rocío
y el golpe del aguacero.

Dura y perenne es la brega,
que pide riegos la vega,
que pide rejas la arada,
que pide gentes la siega,
que el huerto espera la azada...

y es trabajoso el descuajo,
y abrumador el destajo,
y á veces nulo el afán...
¡y tal vez es el trabajo
más duro que blando el pan!

¡Todo es verdad, labrador!
Pero en esos horizontes,
y en estas siembras en flor,
y en estos alegres montes
¿no hay nada consolador?

¿Todo negro es tu destino?
¿Todo el vivir te envenena?
¿De abrojos horribles llena
todo el árido camino?
¿Toda ingrata es la faena?

¿No sabes tú, labrador,
que hay frente que el tiempo arruga
escaldada en un sudor
que sana brisa no enjuga
con soplo consolador?

¿Sabes que hay ojos que ciegan
laborando en la penumbra,
mientras los tuyos se entregan
al piélago en que se anegan
de la luz que les alumbraba?

¿Sabes que ambientes malsanos,
si no venenos letales,
marchitan pechos humanos
con corazones leales
del tuyo dignos hermanos,

mientras tu pecho sanean,
y equilibran tus sentidos,
y tus sudores olean
ricas brisas que pasean
por estos campos floridos?

¿Quieres en un mundo verte
con bravas agitaciones,
con injurias de la suerte,
con bárbaras tentaciones
y duelos, sin sangre, á muerte?

¿Qué sirena engañadora
hasta aquí á decirte llega
que en la ciudad bullidora
ni se reza, ni se llora,
ni se sufre, ni se brega?

¿Qué espíritu adulator
ó torpe decirte quiso:
«¡llora y suda, labrador,

que el mundo es un paraiso
regado con tu sudor?»

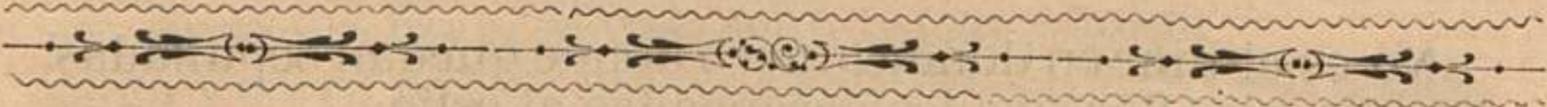
¡Fuera más útil y honrado
decirte quién ha arrancado
de las entrañas de un cerro
este pedazo de hierro
de la reja de tu arado!

¡Decirte que hornos ardientes
fundieron humanas frentes
cuando este hierro ablandaron,
y que en su masa cuajaron
sudores de hermanas gentes!

Ara tranquilo, labriego,
y piensa que no tan ciego
fué tu destino contigo,
que el campo es un buen amigo,
y es dulce miel su sosiego,

y es salud el puro día,
y estas bregas son vigor,
y este ambiente es armonía,
y esta luz es alegría...
¡Ara y canta, labrador!

JOSÉ MARÍA GABRIEL GALÁN.



LA CANCIÓN DEL RIO

.....

Dedicada al Sr. Ministro de Agricultura D. Rafael Gasset,
autor del proyecto de canales de riego y demás obras hidráu-
licas de interés público.

LEMA: Fecundidad.

En las lóbregas entrañas de la sierra más altiva
nace el río, y arrastrando su caudal vertiginoso,
llega al hondo precipicio, se deshace en plata viva
y comienza al despeñarse sus canciones de coloso.

Riza al viento su encrespada y espumosa cabellera,
ruge augusto, salta fiero, y con rítmica potente,
vá dejando por los campos su sonata plañidera;
las eternas melodías de la lira del torrente.

Brinda al borde del abismo la espumosa catarata;
alza al viento los brillantes de su copa berroqueña;
se desbordan armoniosos los raudales de su plata,
y su néctar canta glorias á la vez que se despeña...

... Soy la vida—dice el río—soy la vida de las flores;
soy el alma de esos campos que fecundo con mi aliento;
prisionero en mi corriente llevo el sol de mis amores,
que me sigue hasta la tumba con las ánsias de un sediento.

No es el mar en donde muero donde quedan sepultadas
las victorias florecientes arrancadas al estío;
voy dejando por los valles las banderas conquistadas;
las grandezas imperiales de mi eterno poderío.

Son abril mis suspiros que al salir de mi ribera
en los pámpanos me ofrecen mis cadenas hasta el mar;
y es el beso de mis labios la fecunda primavera
y las flores en los templos y la Hostia en el altar.

Deshaciéndome en cantares me deslizo del torrente
ofreciéndole á la tierra las caricias de mi amor;
y en la dulce melodía de mi cántico valiente,
cada chispa es una nota, cada nota es una flor...

... Pero á veces sufro y lloro... sufro y lloro cuando paso
por el campo yermo y pobre, infecundo y miserable;
por la tierra que se muere con la boca sobre el vaso
con febriles agonías de una sed inacabable.

Como lira abandonada, sola y triste, que no alcanza
las caricias de unas manos que le presten sus amores,
dejo páramos sin vida que soñaron la esperanza
de tejerse una corona con guirnaldas y con flores.

¿Para qué guardan los hombres esos gérmenes benditos
que mis aguas atesoran en sus cáuces seculares...?
¿Para qué brinda el torrente sus tesoros infinitos
si su plata vá á perderse en la tumba de los mares...?

Quiero ser el moribundo declinar de los ancianos
que extinguieron su existencia entre gérmenes vitales,
y morir viendo mi sangre derramada por los llanos
y besar en el ardiente corazón de los eriales.

Quiero ser el rey que pasa galopando entre laureles,
agobiado por las palmas y cubierto por las flores;
y arrastrar en mi carrera rico manto de vergeles,
y perderme agonizando entre el mar de sus olores.

No el monarca del imperio que al pasar oye á su lado
esas hondas maldiciones con que gime el triste hambriento,
no el monarca que se deja cuando acaba su reinado
una cárcel que comienza en su mismo nacimiento.

Mi canción germinadora, que se pierde entre maizales;
y rompiendo las prisiones de tiránicas riberas,
salga y corra por los campos entre alfombras de trigales,
por arroyos diamantinos con penachos de palmeras.

No de espesas alabardas escoltado eternamente
los cañares me vigilen con igual monotonía:
¿para qué vuela á los aires el cantar de mi torrente
si se pierde ó se transforma en canciones de agonía?

Mis amores son la tierra, mis alientos los olores,
mis coronas virginales los azahares y las palmas,
que me dejen que agonice abrazado á esos amores,
que se fundan las dos vidas, que se besen las dos almas,
y me entierren con sudarios de esmeraldas y de flores.

PEDRO JARA CARRILLO.

Romance Panocho

¡PROBE, PERO ARBULLOSO!

Tu maere está traspunchá
y no me quiere tu máere,
y como yo me enfurrunche,
dé un repullo y me esfarate,
tu máere tendrá la curpa
sí voy á presillo, Cármen.

Sin echalla é fantesioso,
á mí no me estose náide,
ni soy tan mala presona
pa que me esprecie y me chafe.

Porque soy abora un probe,
porque no tengo alimales,
porque ella es arrendaora
dinde que farta tu páere,
porque el arbullo la ciega...
¡por eso me tié coraje!

Yo te quiero á tí lo mesmo
que en el ampíreo los ángeles,
como si fueras mi sombra,
como si fueras mi sangre.
Yo jubé de pequeñiquio
contigo por los brazales,
contigo en los esperfollos,
contigo por tuiquias partes.
Pa tí arranqué yo las rosas
trempanas de mis rosales
y las rojas clavellinas



de mi clavel más fragante;
yo juí er que te sacó
la primer ves en un baile,
quien te mercó en Santa Olalla
er pañoliquio y los dátiles,
quien te asperaba en la senda
pa busto de contemplarte;
er que los sábaos de ronda
te cantó en los cornijales,
porque sintía en er pecho
lo que ahora es mi combate,
lo que me henchiza y me amarga
como la flor der baladre.

Por eso, si tú me quieres,
aunque tu máere se enfae,
náide ha de rondar tu puerta
á la enza é festejarte,
sea rico, mayorajo,
embajaor ú manate,
mentres á mí me quéen hígaos
pa tirar gente al azarbe.
No llevo un piojar de tierra,
pero tu máere no sabe
que el amo de sus tahullas
está ya que puén ahogalle,
porque ella no les dá cúdio,
ni tié quien se las trebaje,
y se las come er cerriche,
y se enroñan los tomates,
sale falluto er panizo,
la arfarfa cucá á roales,
las crillas abrujonás
y tó emprobeció y tarde.
¿Y sabes lo que m'ha dicho?
que ensiguía que me case
manda á tu máere ar virote
pa que sea yo er que mande.
De moa que no te estreches,
ni te ambusties ni te canses;
prepara la mantellina,
precura antes y con antes
que no te farte una sábena
ni unas senaguas te farten,
que en cuanto yo me aligencie
la fé é mozo y luego er pase,

llamará á tu máere er cura
y la ejará como un guante,
y nos echarán las cruces,
y si ella rabia, que rabie,
que pué que luego s'alegre
si la puncha se le sale.

Yo haré que medre y espume
la tierra de tus bancales,
yo te aumentaré la sea,
le daré á la junza mate,
la cieca y er partior
se quearán como er jaspe;
yo te engordaré las cherras,
haré que tuiquio se esanche,
y que llenes tu arcañcia,
impués que el rento se pague,
pa que estés mejor c'abora,
siendo reina en tó er paraje.

Si tu máere apaga er juebo
y er cielo nus dá zagales,
er pan que tuiquios comamos
será manjar de manjares;
y ellos, la gente menúa,
co no nusotros enantes,
irán triscando á la era,
jubarán por los braza es,
en er trebajo y los tormos
se harán rebustos y grandes,
sabrán religión y lletras,
pa que puean gobernarse,
y cuando lleguen á mozos,
pa que der trebajo escansen,
irán por tuiquio er partio
relinchando ú esasnándose
y presiguiendo á las mozas
por sendas y cornijales,
y luego... pos harán mundo,
porque no hay otro remate:
jerecer y murtiplicáruslo!
como ha dicho un Santo Páere.

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

Composiciones en Prosa

TEMA:

«... Estudio biográfico-crítico de un murciano ilustre del siglo XIX.»

Don José Selgas Carrasco

LEMA: ¡Loor al poeta!

D. JOSÉ SELGAS Y CARRASCO

Madrid, 1891

Impreso en Madrid en el taller de...

R. L. P.

Al Excmo. Sr. Conde de San Luis

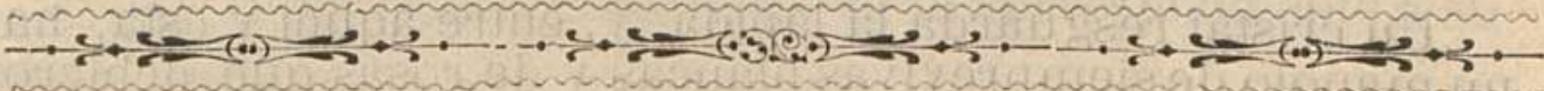
Hace años, Excelentísimo Señor, vuestro ilustre padre, cuya generosidad de alma corría parejas con su preclaro talento, prestó amparo y dió ayuda á un modesto escritor, hijo de esta ciudad. Y con aquella protección generosa, el anónimo poeta provinciano llegó á ser, para honra de España, el inmortal José Selgas.

Este modesto y desaliñado estudio sobre tan ilustre escritor, es el primero que se dedica á esa gloria nacional, sacada del rincón obscuro de una oficina por vuestro ilustre padre.

Y en honra á él, como sagrado recuerdo á la memoria de tan insigne patricio, me permito dedicaros estas páginas, estampando al frente de ellas ese título ilustre que deben reverenciar todos los amantes á la literatura, que inmortalizado por vuestro padre, presta á vuestros méritos y á vuestra bondad, una aureola gloriosa.

Vuestro más atento servidor q. b. s. m.

JOSÉ MARTÍNEZ ALBACETE.



I.

En el cementerio de San José y San Lorenzo, número 307 del pátio de las Animas, en Madrid, reposan los restos del gran poeta, satírico eminente y periodista ilustre, José Selgas y Carrasco, una de las figuras más grandes de la literatura castellana en el siglo XIX; uno de los hombres más sinceros, más consecuentes y leales de cuantos han puesto su fé y su voluntad en la defensa de la religión de Cristo; un hombre que pasó por la política sin mancharse con ella; un espíritu eminentemente religioso que pudo exclamar: «¡Este no es mi siglo!»

«El pátio de las Animas es el más triste de aquel cementerio; los nichos, en su mayoría son tan feos, desnudos de adorno, abandonados á las inclemencias naturales y al olvido: en muy pocos se ven flores ni coronas; son allí escasos los visitantes... Bien es verdad que casi todas las sepulturas son antiguas... Tiene todo aquello un aspecto de soledad y próxima ruina que impresiona mucho y que contrasta con el resto del lugar mejor cuidado, tanto, que parecería un jardín si no fuese por los monumentos funerarios y las tumbas más modestas, sobre las que se alzan las cruces melancólicas, en algunas de las cuales se enroscan y trepan las simbólicas pasionarias.

En aquel rincón triste y olvidado está, como digo, la sepultura del poeta; la cubre una lápida de mármol negro, sencilla, sin adornos ni filigranas, que ostenta la inscripción siguiente, en una orla grabada en acero:



AQUÍ YACE

D. JOSÉ SELGAS Y CARRASCO.

Nació en Murcia el 27 de Noviembre de 1822.

Falleció en Madrid el 5 de Febrero de 1882.

R. I. P.

Un cristal resguarda la lápida, y, entre aquél y ésta, hay un manojo de siemprevivas blancas y de rosas que debieron colocarse allí hace muchos años... Al visitar aquella pobre tumba alguien, ha puesto ahora un ramo de flores y ha guardado con afecto y tristeza una rosa de las que allí había; y le ha parecido demasiado «anónima» la sepultura del gran poeta.»

José Selgas nació en Murcia, en la casa número 18 de la calle de Alfaro, á las once de la mañana del día 27 de Noviembre de 1822; y murió en Madrid, calle de Claudio Coello, número 38, á las diez y cuarto de la noche del día 5 de Febrero de 1882.

Era hijo de D. Juan Antonio Selgas Mendez, interventor en la Administración de Correos de Murcia, y de D.^a Josefa Carrasco Serrano.

Muy niño era cuando comenzó los estudios elementales, en los que demostrara singular viveza de imaginación y gran facilidad para asimilárselos.

Un día,—teniendo Selgas unos once años de edad,—paseaba con su padre por la huerta, sin hablar palabra. Algo hubo de preguntarle éste, y al observar que no le respondía, volvió hácia él la mirada y notó que Selgas estaba llorando en silencio.—¿Por qué lloras?,—le preguntó el padre; y,—No lo sé...,—respondió.

¡Era el poeta quien lloraba! ¡Era el poeta que surgía, como una mariposa de luz al beso de la aurora, en el jardín magnífico de la huerta murciana!

Aquel llanto silencioso, sin causa ni objeto, era la santa comunión primera del poeta con la Poesía.

El padre de Selgas, como he dicho, no era más que un modesto empleado, perteneciente á esa triste clase media, la más sufrida y desamparada, que se vé en la obligación de vivir en una eterna comedia, haciéndosele forzoso el *quiero y no puedo*, en la que convergen hoy los ódios de *los de abajo* y los desprecios de *los de arriba*.

No pudo, pues, el padre de Selgas, dar á su hijo carrera alguna; y con mayor motivo por cuanto en 1833, fué declarado cesante en su modesto empleo, por profesar en política ideas contrarias á las del Gobierno de aquel entonces, quedando la familia en bien triste situación y muriendo el padre al poco tiempo «de pesar» y después de sufrir «inmerecidas desgracias», dice Cañete, gran amigo de Selgas, «no dejando á sus hijos más herencia que su buen nombre, y á

su esposa la modesta pensión de viuda correspondiente á su destino.» (1)

La madre de Selgas, conociendo las relevantes aptitudes de éste para el estudio, le hizo ingresar en el Seminario Conciliar de San Fulgencio, en donde el poeta estudió Filosofía y latín, versándose en el conocimiento de los clásicos de dicho idioma.

La escasez de recursos de una parte, y de otra, complementaria de esta, la necesidad de ganar algo con que ayudar á su familia, hicieron que Selgas abandonase los comenzados estudios y ocupara modestos destinos en oficinas públicas de Murcia, como el de escribiente en el Gobierno civil de la provincia.

Por entonces escribió algunas composiciones poéticas; sin más estudios literarios que la lectura de los versos y prosas que podía proporcionarse, sin tener quien encauzara su natural ingenio y felices disposiciones.—Estas sus primeras poesías, apenas si pasaron más allá del círculo de sus amigos.

En 1844 asistió al sitio de Cartagena, como oficial de milicianos movilizados y en calidad de ayudante del general D. José de la Concha, comportándose tan valerosamente, que le fué concedida la cruz de San Fernando.

Terminado el sitio de la expresada ciudad volvió á Murcia, y al poco tiempo marchó á la provincia de Almería, en donde ejerció el cargo de administrador de una fábrica de fundición de plata.

Selgas mantenía relaciones de amistad desde hacía algun tiempo, con el celebrado poeta Antonio Arnao, que se hallaba en Madrid y gozaba de buenas amistades con críticos y literatos; y á Arnao envió un manuscrito de sus primeros versos, bajo el título «La Primavera», que habían de darle después tanta gloria.

Arnao fué quien adivinó y descubrió en aquel mozo provinciano, metido en la covachuela de una oficina, un poeta exquisito, original y *nuevo*.

Es justo consignarlo, en honor á la verdad, y á la memoria de aquel escritor ilustre: sin Arnao, Selgas tal vez no hubiese salido de la vida sedentaria de provincias, y su alma delicada y tierna que se desbordaba en estrofas inmortales, hubiera enmudecido, aplastada entre legajos oficinescos, como esas flores que, guardadas en las hojas de un libro, pierden sus matices y su aroma y se quiebran y deshacen al tocarlas,

Arnao era un poeta y, al leer los versos de Selgas, con intuición maravillosa, por la comunidad de sentimientos que une á las almas delicadas, vió en aquellas poesías incorrectas y espontáneas lo que nadie había visto: vió al Selgas prodigioso que había de ser... Y entonces comenzó en Madrid á cantar las excelencias de aquellos versos; y en las tertulias de literatos, y en las redacciones de los periódicos, á críticos y periodistas amigos leyó las composiciones del nuevo escritor que aparecía relumbrando en el horizonte de la literatura pátria. (2)

Nadie discutió á Selgas; todos, críticos y público, le saludaron más que como á una risueña esperanza, como á una hermosa realidad. «La aparición de sus poesías fué un acontecimiento fausto, saludado regocijadamente por la crítica de entonees. Arnao descubrió al poeta; Cañete le hizo célebre, leyendo magistralmente sus versos en los salones donde la literatura se apreciaba. Cuando aparece de repente un gran poeta, produce en los amantes de lo bello una sensación luminosa, como si se descubriese la aurora de un sol nuevo. Así apareció Selgas... Era un aristócrata del talento, porque sus versos y su prosa unían incomparable distinción y desconocidas elegancias... Sus versos se imitaron hasta el punto de que hayan envejecido algunos por el uso que hicieron de ellos sus imitadores. Su prosa fué una revolución.» (3)

El ilustrado crítico D. Manuel Cañete publicó en *El Heraldo* algunas composiciones del nuevo poeta, prodigándoles en un hermoso artículo toda suerte de alabanzas.—El director de dicho periódico, D. José Maria de Mora, tuvo la feliz idea de abrir una suscripción pública para editar los versos de Selgas, y la suscripción fué un éxito; y apareció «La Primavera». ¡Qué hermoso triunfo el del escritor murciano! (4)

Con todo esto, á pesar de los elogios de la crítica y del entusiasmo del público, Selgas no hubiese podido abandonar el rincón de la provincia en que vejetaba, si un hombre ilustre en la política y protector entusiasta de la literatura, el señor D. Luis José Sartorius, conde de San Luis, admirador del joven poeta, no hubiese tendido á éste una mano amiga llamándole á la corte, en la que, á su llegada, recibió de su entusiasta protector el nombramiento de auxiliar del ministerio de la Gobernación, con 12.000 reales de sueldo. (5)— Año 1850.—

Entonces comienza para Selgas una vida nueva, de lucha incesante. Lanzado al vértigo de la política en defensa de las

(1) Revelación.

ideas reaccionarias y empujado por ella al periodismo, halla en él ancho campo de pelea en donde sus ardores de luchador se multiplican y se agigantan, en donde su peregrino ingenio brilla en todo su esplendor, y funda *El Padre Cobos* (6) y redacta en *La Gorda*,—otro periódico que hizo de la sátira ariete para derribar políticos,—y es cronista de *El Diario de Barcelona*, y director de *La España*, y colaborador de otros muchos periódicos;... y en medio de tan rudo batallar, cuando su pluma era látigo y tempestad su genio, y hacía vacilar con una *letrilla* la presidencia del Consejo de Ministros, y se revolvía furioso contra los liberales y peleaba contra los unionistas, en medio de las destemplanzas y las iras del combate, escribe *El Estío*, en donde la dulce poesía canta himnos á las flores y exclama:

No sé qué puro encanto
al corazón descubre
el color de las hojas
de los lirios azules.

¡Oh, genio maravilloso! ¡Oh, poeta grande!...: *Si al astro vela la nube,—sobre la nube, siempre destella el astro!*, pudiera exclamarse al contemplar como tu alma luminosa relumbra sobre las negruras del miserable combate humano!

Al formar Gobierno D. Cándido Nocedal, en 1856, premia los servicios del poeta nombrándole Oficial de secretaría en el ministerio de Gobernación, con 24.000 reales de sueldo. Suben al poder los unionistas, y Selgas queda cesante.

En 1857 contrae matrimonio en Lorca con la distinguida señorita D.^a Carolina Dominguez; es diputado por Lorca en las Cortes de 1867-1868, y después se aleja de la política, abandona poco á poco las tareas del periodismo, y se consagra reposadamente á escribir novelas y versos y á cuidar flores, hasta que la revolución agonizante muere en Sagunto al «¡Viva Alfonso XII!» de Martinez Campos.

Selgas, que durante el reinado de Isacel II había militado como político en el partido moderado, al advenimiento de Alfonso ingresa en el partido conservador, y al formar ministerio el general Martinez Campos en 1879 (8 de Marzo), llama á Selgas que, ajeno á las luchas políticas, vivía en Lorca, nombrándole subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros. «Selgas, en política, era reaccionario por todos los cuatro vientos; Martinez Campos quería constituir una situación liberal. Y cuando á este general le criticaban el

nombramiento de nuestro paisano, dijo que: «Selgas era el hombre más honrado que había conocido.» (7)

Poco tiempo ocupó tan preeminente destino, pues el ministerio cayó el día nueve de Diciembre del mismo año (1879), después de las famosas elecciones que, de acuerdo con Cánovas del Castillo y burlándose de Martínez Campos, hizo el entonces ministro de la Gobernación D. Francisco Silvela.

Y aquí acaba la vida política de Selgas. No nació éste para político; pudo, con su talento singular, conseguir sin esfuerzo puestos los más elevados y mercedes las más altas; pero él no sacrificó nunca sus convicciones ni ocultó sus ideas; al contrario, se complació en pregonarlas. Es sabido que, en política, para llegar á los altos puestos, hay que *transigir* ó, dicho en castellano neto, arrastrarse.—Y Selgas tenía alas y cruzó volando aquella laguna que encontró en su camino por el mundo.—«Político sin ambición, é indiferente á las vanidades, vivió en la lucha de las ideas sin prosperar con ellas; arrostró, puesto en primera fila para defender sus ideales, los ódios de sus adversarios, y, rara vez, obtuvo la recompensa de sus méritos...—Puede calcularse en unos tres mil duros los sueldos que ha cobrado en sus destinos públicos en veintiun años de vida política.» (8)

En 14 de Diciembre de 1875, fué Selgas elegido individuo de número de la Real Academia Española, ocupando el puesto que dejara vacante la muerte de D. Joaquin Francisco Pacheco; y es digno de contarse—porque es una prueba de la independencia de carácter y de ideas del escritor murciano,—el hecho que refiere Pedro Antonio de Alarcón en estas palabras: «..... habiendo juzgado la mayoría de aquel Cuerpo que el discurso del recipiendario, presentado en 1869, suscitaría *graves contradicciones y conflictos*, no se verificó la toma de posesión hasta el año 1874, en que un memorable acto de fuerza había hecho enmudecer á la imprenta y á la tribuna.» (9)

Murió Selgas á los sesenta años de edad, cuando aún se esperaban ópimos frutos de su celebrado talento; y murió como había vivido, escribiendo, llevando á las cuartillas las prodigiosas inspiraciones de su alma.—La vida del poeta declinaba, y el poeta escribía «El Otoño».....

Siente el alma llegar las horas yertas,

y es dos veces la pena que revive
en ansias vivas y esperanzas muertas.

Grato es al alma en cuyo seno arde
la dulce paz, sobre el hogar honrado
ver descender las sombras de la tarde...

El poeta entonaba su canto último. ¡Honda elegía de un
alma grande que se eleva á su Dios!

Fué general el sentimiento producido por la muerte del
insigne cantor de las flores. Los periódicos le dedicaron sen-
tidas necrologías, siendo dignas de especial mención las del
gran Tamayo y Baus y del ilustre Fernández Bremón. Cas-
telar lloró la muerte del poeta en un artículo grandilocuente;
y el mencionado Fernández Bremón publicó en *El Liberal* de
Madrid una sentida elegía (prosa) en que se contaba el hon-
do sentimiento que en las flores había producido la muerte
de su cantor insigne.

En Murcia, *El Diario* le dedicó buena parte de sus colum-
nas, en medio de una orla de luto y con la siguiente dedicato-
ria:

“A LA MEMORIA—DEL ILUSTRE ESCRITOR MURCIANO—
D. JOSÉ SELGAS—QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE
FEBRERO DE 1882.—”

La Unión Católica, de Madrid, celebró en honor al poeta
una velada, en la que pronunciaron sentidos discursos los
Sres. D. Aureliano Fernández Guerra y D. Alejandro Pidal,
leyéndose varias poesías dedicadas á la memoria del eximio
escritor murciano, (10) y otras de éste, algunas de las cuales
permanecían inéditas.

En Murcia, por iniciativa de D. José Martínez Tornel y
D. Ceferino Icabalceta, se celebró, en la noche del día 19 de
Marzo siguiente á la defunción del poeta, una velada litera-
rio-musical en el Teatro de Romea, (11) en la que pronunció
un hermoso discurso el entonces joven médico y hoy ilustre
profesor de la cátedra de medicina legal de San Carlos (Ma-
drid), D. Tomás Maestre, alma grande, que pudo cantar co-
mo nadie al poeta muerto, por esa afinidad del sentir que
hermana los corazones de los artistas. (12)

El entierro de Selgas fué costeado por la Academia Espa-
ñola, por acuerdo que ésta tomó y que Pedro Antonio de
Alarcón refiere en los siguientes términos: «..... era la noche
del jueves 9 de Febrero de 1882, memorable, por lo luctuosa

y triste, para aquella docta Corporación.—Tamayo, pálido, trémulo, y con voz enronquecida por las aprisionadas lágrimas, cumplía su deber de Secretario, dando á la Junta cuenta oficial del fallecimiento del poeta, del amigo, del hermano... No menos afectados los que le escuchábamos,—el conde de Cheste (Director), el marqués de Molins, los dos Fernández Guerra, el marqués de Valmar, Cañete, Necedal, Rubí, Campoamor, Cánovas, Canalejas, Silvela, Arnao, Galindo, Barrantes, Pascual, Nuñez de Arce, el marqués de San Gregorio, Catalina, Menendez Pelayo, Madrazo, Tejado y el que suscribe,—creíamos como que era mayor ó más definitiva la ya muy llorada pérdida desde que se proclamaba en aquel sitio... Tomó enseguida la palabra el por tantos títulos digno y respetable Director; y después de lamentar la que todos considerábamos desventura de familia y de la Pátria, y de conmemorar los méritos del escritor y las virtudes del hombre, rogó á la Academia que otorgase á Selgas el singular honor de costear su entierro... Volvió á hablar entonces Tamayo, y dijo que, sabiendo el propósito que abrigaba el Director, y no dudando de que su noble idea sería aprobada con entusiasmo por unanimidad (como ya lo habia sido), tenía redactado el Oficio en que se comunicaba tal resolución á la viuda;»..... etc.

Cuanto Madrid encerraba de escritores y artistas, políticos y aficionados á la literatura, admiradores y amigos del poeta, acompañaron el cadáver de éste, con visibles muestras de hondo sentimiento, á la última morada... Y allí quedó el poeta de las flores, el cantor sublime de las virtudes y los sentimientos de las almas grandes, dormido en el gran sueño de la eternidad.....

Dias después, «por aclamación nacional y voto público»—se pensó en editar las obras de Selgas, regalando á su viuda é hijos, sin amparo y sin fortuna, la edición. El poeta no les dejaba más herencia que un nombre inmortal y honrado, después de una vida de trabajo incesante.

La nación española acudió solícita para que se realizase tan hermoso pensamiento. «España, toda España,—dice Pedro Antonio de Alarcón prolongando las obras del poeta,—es esta vez la casa editorial que reimprime los famosos libros del Cantor de las flores; España ha donado previamente, con maternal amor y sobrada munificencia, el importe de todos los gastos, y á la triste viuda y pobres hijos del malogrado Ingenio, irán á parar todos los beneficios de tan honrosa empresa.

»Que no es hipérbole de la amistad ni del dolor el considerar esta publicación como monumento que la patria erige á su propia gloria en las peregrinas OBRAS DE SELGAS, se patentiza, para regocijo de las letras castellanas, en la carta que dió origen á la suscripción general, y cuyas firmas representan, conspicuamente y por vario modo, á los diversos estados, escuelas, clases y partidos que juntos constituyen la Nación española.

»..... Desde la Real familia hasta el afanado adolescente que se abre camino al templo de las Ciencias, de las Letras ó las Artes, todo linaje de españoles de valer ó de nota, preladados, próceres, estadistas, académicos, doctores, militares, poetas, artistas, escritores, banqueros, industriales, comerciantes, funcionarios del Estado, etc., han contribuido á la glorificación del cantor de la *Modestia*..... etc.

II.

Un injusto olvido abruma la memoria de Selgas; su poesía sencilla, popular, sin la tiesura y el énfasis que habían puesto en boga los seguidores del gran Quintana; su poesía tierna, delicada, acariciante, que parece esparcir perfumes de flores,—las grandes inspiradoras del egregio poeta—; poesía de forma genuinamente popular y de fondo claro en el que el pensamiento resalta sin conceptismos ni símbolos difusos; poesía lírica, del lirismo que en todos los corazones nace y á todos los corazones llega,... no ha logrado la popularidad que merece.

Este fenómeno es muy digno de atención y, tal vez para explicarlo, habría que estudiar la que pudiera llamarse *filosofía de las multitudes*.

Las multitudes son instintivamente progresivas; sancionan, con la autoridad del hecho, la fórmula de Condorcet;—y es inherente á las multitudes odiar, escarnecer y despreciar á los que no las halagan; y los combaten de todas formas y con todas las armas: con el ódio, con el insulto, con la calumnia y con el olvido.

La multitud puede compararse á un torrente; siempre camina hácia adelante; no tiene voluntad, tiene desnivelación;—si algo intenta detenerlo, ese algo será arrollado furiosamente.

Selgas fué reaccionario á remacha martillo y defendió á la reacción como nadie; y eran entonces tiempos de revueltas y alzamientos liberales. Los partidos avanzados gozaban los favores de la multitud; y el no ser liberal hasta la médula de los huesos y de la médula del liberalismo era una valentía peligrosa. Selgas, alma de temple heroico, la tuvo. Refirién-

dose á él, dice Fernández Bremón: «Los partidos retrógrados han tenido un auxiliar leal y fuerte y bien barato.» (13)

Y no se me diga que esto es alambicar mucho y exajerar la influencia que las ideas políticas de un hombre ejercen sobre el éxito del mismo como literato, que, en apoyo de lo que digo, puedo citar, sin rebuscamientos, echando mano al primer ejemplo que se me viene á la memoria, lo acaecido á Aparisi Guijarro, talento de primer orden, orador, poeta y prosista muy por sobre el nivel de lo mediano, (14) que ha corrido suerte bien triste en lo tocante á popularidad y supervivencia de sus obras.

Con algunos liberales que abominan del sectarismo porque esto entra en las ordenanzas del credo democrático, he solido hablar de Aparisi, de sus obras, de su talento;—y hubo alguien que á mis elogios contestó desdeñosamente: «¡Fué un carlista!»...

Gentes de esta laya son multitud.

Me explicaré.

En una de las últimas legislaturas de nuestro Congreso de Diputados, uno de estos abominaba del sectarismo político... y defendía sectariamente al partido liberal.—Las multitudes, decía, no tienen más instinto que el de secta...

—¡S. S. es multitud!,—interrumpió otro diputado.

Esta opinión que yo apunto sobre el *por qué* de la escasa popularidad de las obras del gran escritor murciano, viene á coincidir, en espíritu si no en letra, con lo que el insigne Tamayo y Baus dice juzgando á Selgas: «Hoy no se le dá acaso todo lo que se merece, porque el espíritu de sus obras es, si el que esto escribe no se equivoca de medio á medio, antipático á la mayoría de los críticos que rigen lo opinión.» Y Pedro Antonio de Alarcón, el novelista ilustre, de quien tomo esta cita, (15) añade á renglón seguido: «Nos inclinamos á creer lo mismo que el eminente dramático.»

Lo más trisie y doloroso no es que los críticos de aquel entonces no hiciesen justicia á Selgas; es, que los críticos de después tampoco se la hayan hecho.

Clarín, que ejerció durante bastantes años la hegemonía de la crítica española, solamente de pasada cita á Selgas en algunas frases laudatorias, sin dedicarle un razonado y largo estudio, como merece el ilustre escritor murciano, «ingenio el más personal y agudo de nuestra literatura desde los tiempos de Quevedo, poeta el más delicado desde los tiempos de Melendez, satírico implacable.....» (16)

Bien es verdad que, el ilustre *Clarín*, no estuvo libre de la tiranía de sus propias ideas, y que sus apasionamientos contra los escritores ortodoxos no le abandonaron hasta última hora y no muy de verdad. Aquellos prejuicios y estas pasiones de secta le hicieron incurrir en imperdonables olvidos y sañudas críticas contra autores honra de la literatura castellana, que militaron en ideas frente al maestro de los *Paliques* y los *Solos*.

Es verdad: no puede explicarse el injusto olvido en que se tiene al Poeta murciano, mas que por esa tácita é inconsciente abominación que lanzan sectarios contra sectarios.

El exclusivismo en cuestión de ideas es cosa corriente y característica en la sociedad en que vivimos. El dogmatismo nos ahoga.

El buen pueblo, el que siente y ama y crée, aprendió de memoria los versos de Selgas y se recreó el alma con ellos, en virtud del mismo impulso por el que aspira con deléite los perfumes de las flores y llena con tiestos de albahaca los ventanucos de las bohardillas, en primavera.

Pero, muerto el poeta,—el poeta que había militado en partidos retrógrados;—triunfantes los partidos liberales, conmovido el gran bosque de la multitud por el simun de las ideas libertarias,—más ideófobas que ningunas otras,—Selgas, el poeta sencillo de la fe, del amor, de los tranquilos sentimientos, es olvidado, contribuyendo á acelerar este olvido sus imitadores,—que no puede imitarse lo exclusivamente personal, (*personalismo inmanente*);—de los que Fernández Bremón, ya citado, dice: «Quisieron imitarle, pero en vano; solo consiguieron hacer períodos cortos y extravagantes, nadie podía seguirle en sus vuelos paradójicos, ni amasar el absurdo con tanta habilidad.»

Selgas es un gran lírico, primera y principalmente, con estilo muy suyo y con rara originalidad; después, un satírico sangriento, con donosura tan espontánea y con tan singular dominio de la idea,—esquiva siempre á toda sujeción,—que ambas felices cualidades le abonan como uno de los ingenios más peregrinos y sutiles de la literatura pátria. «Nadie en el Parnaso español,—dice Tamayo y Baus,—puede ponerse con justicia entre Quevedo y él.»

El romance «El Avaro» es prueba de esta afirmación; y dudo que escritor alguno,—desde Quevedo acá,—haya escrito cosa semejante.

Vino á la tierra en Febrero
por ser el mes más escaso;
y nació de siete meses
para tener dos ahorrados.
Por no dar, no dió á su madre
ni los dolores del parto;
pero le quitó la vida
y entró en el mundo tomando.

Vedlo como al cielo mira
con la beatitud de un santo,
desde que sabe de fijo
que la luna tiene cuartos.

Selgas satírico no es de aquellos «que, luego de burlarse de los vicios ajenos los perdonan, sino de los que, como Juvenal, se proponen herir de muerte á una sociedad decadente y pervertida.» (17)

La sátira de más altos vuelos de Selgas es,—á mi modesto parecer,— la dedicada «Al siglo XIX», escrita en tercetos, verdaderos tercetos dantescos,—que se ha dado en llamarles,—flexibles y rotundos á la par, y sabiamente encadenados. Vá el poeta de la burla á la indignación, salvando el prosaismo, en el cual tantos incurren en composiciones de este género, y vibra el exaltado apóstrofe, y relampaguea la burla entre el armonioso rodar de las sílabas y la sonora música del ritmo.

Vicio... Virtud... ¿Y qué? ¡Vaya un apuro!

¿Quién puede aquí pesar lo verdadero
si no hay más peso ya que el peso duro?

¡Deber!... ¡Deber! Palabra de usurero.

Los deberes no son nuestro camino.

¿Hay algun otro que el deber dinero?

Ufánate generación moderna,
ya, cada entendimiento es un abismo
y cada corazón una caverna.

..... han de acabar, por lo que yo contemplo,

el estómago en dios, la gula en rito,
en ara el plato y la cocina en templo.

En esta composición, Selgas está á la altura de los grandes satíricos; no de los satíricos *sombríos*,—si la palabra se me es permitida,—á modo de *Figaro*, el de las burlas sangrientas que aporracean las entrañas; ni tampoco á modo de Mesonero Romanos, el de la sátira festiva que solaza y mueve á regocijo. La sátira «Al siglo XIX» pertenece al poeta por entero: es personalísima.

Tiene Selgas una hermosa colección de sonetos satíricos, entre los que sobresalen los titulados «Jaime el Barbudo», «Los niños de Ecija», «Parlamentarismo» y «El Chato de Benamejí», siendo este un modelo, como sátira y composición poética.

Tú de Benamejí, famoso chato,
agil, resuelto, emprendedor y cuco,
que, gracias al poder de tu trabuco,
cobraste en los caminos el barato.

No vió jamás la gente de tu trato
en taberna, garito ni tabuco,
gitano, calabrés ó mameluco
que te llegara al polvo del zapato.

Pero todo acabó; no hubo remedio;
te echaron mano y asomó de pronto
el verdugo cruel que te hizo noche.

La erraste, ¡vive Dios! de medio á medio;
porque en lo de nacer fuiste tan tonto
que si naces después, andas en coche.

Más que en sus versos, fué Selgas satírico en su prosa.—Él tenía ardores de luchador; su temperamento era el de un singular y extraño combatiente, de tenacidad castellana.—Católico á remacha martillo, defendía su religión; lo lamentable es que, por las intransigencias de partido, por los dogmatismos de secta, defendiese también las intolerancias, no de la religión sino de los que pudiéramos llamar *puristas del catolicismo*.

Nótanse en el escritor murciano las pasiones del hombre de partido; y él, que por sus creencias debió ser todo manse-

dumbre, perdón y caridad, (hablo del escritor), ponía una provocación en cada escrito, y un espíritu de acometividad poderoso, irresistible, que le llevaba á no tener piedad de los contrarios.

Su prodigiosa pluma era buril que cincelaba el lenguaje castellano oramentando y matizando la frase con giros y expresiones y colorido como hasta él no lo había hecho nadie. «Era un estilo,—dice Fernández Bremón,—revolucionario y sin antecedentes, pero de exquisita finura y espontaneidad; períodos cortados y pintorescos, juegos de palabras é ideas, de extraordinaria novedad, en que alternaban la frase sentenciosa con el retruécano agudísimo ó la delicada expresión del sentimiento; risas y lágrimas, epigramas y rasgos poéticos, toda clase de llamaradas y de sorpresas; un juego del pensamiento y del idioma que encantaba y aturdió.» (18)

Y ese buril prodigioso del escritor murciano, á veces, inesperadamente, en el ritornelo de un retruécano, á mitad de un párrafo, en la emboscada de un paréntesis, donde menos se espera, se convierte en puñal que relampaguea y vibra, hiere y huye,—y torna el buril á cincelar el lenguaje.

Esa es la sátira de Selgas; se la pudiera llamar de *emboscada*.

Sus «Hojas sueltas», «Libro de Memorias», «Cosas del día», «Escenas fantásticas», «Mundo invisible» y «Hechos y dichos», debieran, en verdad, tenerlos muy presentes los que á escribir se dedican. (19)

¡Qué profundos conocimientos del idioma se revelan en esas obras,—artículos escritos, en su mayor parte, sobre la mesa de redacción del periódico, entre el fragor de las pasiones y el natural bullicio de semejantes lugares.—y con la presión espantosa que sobre el escritor ejerce el periódico sujetándole de mil formas y maneras á esos pequeños tiranos que se llaman *actualidad, administración, hora de ajuste y regente de imprenta!*...

¡Qué donosuras y elegancias de lenguaje y pensamiento! ¡Cuánta ingeniosidad originalísima campeando entre las singulares bellezas del estilo! ¡Qué aguda y acerada sátira la que revolotea en esos párrafos inimitables!... Y, con pródiga abundancia, frases profundas, de *alto pensar y sentir hondo*, de un gran filósofo, frases que obligan al lector á detenerse y á meditar; frases de cuyo valor ideológico son muestra las siguientes, cogidas al azar, entre las muchísimas que se hallan en cualquier escrito de Selgas: «En las corridas de toros hay tres fieras: el público, los toreros y el toro»; «No están

todas las sepulturas en los cementerios»; «El público es el niño más viejo que se conoce»; «Todo lo que es inexplicable adquiere á nuestros ojos un prestigio invencible»; dice que el diablo parece *habernos vuelto la espalda como á cosa rematadamente perdida*, y añade que no hay tal, y que lo que ocurre es *que viaja de incógnito*. «Incógnito, no quiere decir precisamente que no lo conocemos, sino más bien que no queremos conocerlo».—«El cuerpo diplomático es un cuerpo sin alma»; «La eternidad no es más que un instante siempre presente.» Y mil y mil más que ocuparían cientos de páginas.

En los «Hechos y Dichos.—Continuación de las Cosas del Día—», hay un primoroso estudio sobre «Frasas hechas» dividido en catorce capítulos, que no tiene igual ni semejante en castellano. No hay quien pueda como Selgas escribir del modo que este allí lo hizo jugando con el idioma y, con inaudita facilidad, sin que el sentido se oscurezca, hilvanar con frases hechas solamente, largos capítulos esmaltados de peregrinas ingeniosidades y de felices pensamientos.

Las cortas dimensiones de este trabajo,—pues no se trata de una crítica amplia y puntualizadora sino de un modesto estudio biográfico-crítico,—me impiden extenderme en juzgar por separado todas, ó, á lo menos, las principales producciones del gran escritor; y no se interprete la palabra *juzgar* por expresión inmodesta de mi saber literario, pobre de por sí y de autoridad nulo; entiéndase *juzgar* por *opinar*, y se estará en lo cierto.—

Selgas escribió también novelas y se atrevió,—fiado en su genio,—á escribir para el teatro, pues, como *Clarín* ha dicho, (creo que en los «Solos»), «Lo representable es la tentación eterna de líricos y novelistas.»

Fueron muy celebradas las novelas del escritor murciano, y Pedro Antonio de Alarcón escribe á este propósito lo siguiente: «No sabemos por qué motivo, Selgas, como novelista, era más estimado ó más popular en la América española que en la madre España, aunque también aquí las gentes literarias y de buen gusto admiran grandemente estas otras producciones de tan vario y peregrino ingenio...»

Un rostro y un alma, *La manzana de oro* y *Nona*, han sido las novelas más leídas y celebradas de las escritas por Selgas, la mayoría no muy extensas y, en verdad, poco en armonía con los nuevos rumbos que ya en su tiempo tomaba el arte de novelar, tendiendo á que estas obras del ingenio fuesen *vivas y vividas, tendenciosas*, ó, si se quiere, de adoc-

trinamiento, apostolado de ideas hecho con el ejemplo de los casos y cosas, accidentes y episodios de la novela, que ha de rematar en puntos suspensivos ó en pensamientos como los tales puntos, sin duda para que el lector cavile y ahonde en el problema ó problemas que el autor haya presentado en la obra.—Novelas *de disección de almas é ideas*, como alguien ha dicho, en las que se considera secundario, hasta cierto punto, el deleitar y entretener al que leyere.

En verdad, las novelas de Selgas, por este ú otro motivo no están, á mi ver, á igual altura que su lírica ni que su sátira.

En cuanto á las producciones teatrales del escritor murciano, confieso ingénuamente que las desconozco; sé que son pocas y casi todas en uno ó dos actos, y, por lo que sobre ellas he leído, poco teatrales, esto es, más para leídas que para representadas; sin que en el primer caso deban considerarse entre lo más selecto del autor, que al escribirlas hubo de luchar con las dificultades y obstáculos que á su ingenio peregrino oponía el difícil arte del teatro, tal vez, y hasta sin tal vez, el más difícil de todos, que nunca se aprende; pues no se dice del autor cuya obra alcanzó éxito, «supo hacerla», sino «acertó».—Las obras dramáticas hacen al autor, no el autor á las obras,—pudiera decirse.

El inmenso Castelar, aquel prodigioso poeta de la prosa castellana, retrató á Selgas con la pincelada de un párrafo maravilloso, exclamando en un soberbio arranque lírico: «¡Alma flor de los rosales, mariposa del azahar, abeja del tomillo!...»

Sus versos destilan mieles y esparcen aromas; se diría al leerlos que las azules violetas y las azucenas místicas les dieron sus perfumes; parece que revive en esos versos el rumor melodioso de la fuente y el largo suspirar de la brisa. Mana de ellos el sentimiento tranquilo y dulce de un espíritu ideal enamorado de la belleza y de la virtud; tiene ese alma mística que inspiró á Santa Teresa, á Fray Luis, á San Juan de la Cruz; ese arrobamiento espiritual de los grandes amantes de la fe.

Sí; los versos de Selgas son ante todo místicos, aunque canten las flores de los jardines y los lamentos de las brisas enamoradas; en el fondo de todas sus poesías existe una dulce placidez contemplativa en que el alma se inunda en las eternas irradiaciones del Bien Supremo y la Suprema Belleza. (20)

¡Oh, sus versos, sus versos delicados, sencillos, que tienen ternuras de amor de madre!... «Dios había colocado en su frente un rayo inmenso de luz, y vió en las flores de los jardines un mundo que no veían los demás; vió en el cielo la estrella de la mañana cantando serenatas á la niña que dormía; vió al galán de noche enamorado melancólicamente de la luna; vió al laurel, símbolo de la gloria erguido y coronado por el sol; vió en la olorosa y humilde violeta la imágen de la hermosura modesta, la mejor de las hermosuras, y premió su humildad en un idilio; vió una niña de ojos azules y mejillas pálidas, que le esperaba con ansiedad, y al verle apartaba los ojos fingiendo indiferencia, y fijó aquella imágen poética en una página inmortal; persiguió con afán una sombra encantadora, la felicidad siempre delante, pero siempre lejos, y vió los ángeles batiendo sus alas de oro en torno de la cuna vacía.» (21)

La obra poética de Selgas, joya del Parnaso castellano, *Las Estaciones*, no está completa; la muerte sorprendió al inspirado cantor cuando éste escribía los hermosos tercetos que hubieran servido de introducción á *El Otoño*; aquellos magníficos tercetos en que dice:

..... al apurar la copa de la vida,
¡qué amargo es el sabor que el mundo deja!

Tiene esta composición una íntima y singular amargura, una tristeza grave, algo como un adiós melancólico á la vida; parece que, al escribir esos versos Selgas, sentía en la frente el beso de la eternidad..

¿Cómo juzgar los versos del poeta? ¿No tiene algo de profanación que la desaliñada prosa se arreste á cantar la hermosura ideal de la poesía?

Leed los versos de Selgas; y sentireis revivir en el alma dormidas ánsias y amorosos sentimientos. Os causarán la impresión que un despuntar de aurora coronando de luz los montes y los valles. Tienen el *no sé qué* misterioso, indefinible, de la poesía del corazón. La historia de la adelfa que

vive macilenta y sola
y guarda amargo veneno
oculto en sus verdes hojas,

nos arranca un suspiro, nos remueve una íntima tristeza; la

enamorada flor de la maravilla, ¡qué hondo sentimiento nos produce cuando leemos que en un atardecer solemne,

..... una rosa,
de cien claveles amada
por lo hermosa,
exclamó con fe sencilla:
—«¿Sabeis?... Está enamorada
la flor de la maravilla!»;

y el ciprés que dice al sauce abatido, *¡dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran!*, ¡cómo alienta al alma entristecida!

Una de las mejores poesías líricas de Selgas,—la mejor tal vez,—es la titulada «¡Chist!»; un poema de ternura infinita, de amor inmenso, ¡tan sentida, tan delicada, tan original!...

¡Tengo yo un ángel tan bello!
¡Con unos lábios tan rojos!
Negros, muy negros los ojos;
rubio, muy rubio el cabello.

Junto á la cuna yo miro
su faz dormida y serena,
más blanca que una azucena,
más suave que un suspiro.

• • • • •
¡Hermosa niña! ¡Qué suerte
le guardará la fortuna!
No movais tanto la cuna;
callad, que no se despierte.

• • • • •
Tiene poco más de un año...
No la beseis... duerme ahora,
y al despertar siempre llora
como si le hicieran daño.

• • • • •
Más bajo, no habéis tan fuerte;
no turbeis su sueño blando;
¡Sueña! ¡Qué estará soñando?...
Callad, que no se despierte.

Tienen estos versos tan honda poesía, tanta ternura, que para hallarlos semejantes habría que ir á buscar en el tesoro

poético del ternísimo Garcilaso, de quien podría decirse lo que de Zorrilla dijo Campoamor:

El último cantor que descedía
del primer ruiseñor del paraíso.

Por creer yo que esa poesía de Selgas es la mejor de las suyas y de las mejores entre las selectas de la lírica castellana, voy á hacer constar una á modo de protesta que nadie ha formulado,—tal vez por mal entendidas consideraciones,—y que debe quedar sentada en justísima defensa y reivindicación de nuestro poeta y de su poesía.

Desde que Campoamor hizo públicas sus ideas,—opiniones las llamo yo,—sobre el plagio, que tan discutidas fueron, muchos creen ó aparentan creer que, en literatura, el apropiarse lo ajeno es cosa muy llena de razón si se saben «guardar las formas»; algo así como lo que hacían,—según cuenta y asegura la voz popular,—nuestros bandidos legendarios que robaban á los ricos y socorrían pródigamente á los pobres, caridad que pudiera llamarse *del demonio* y... En fin, las palabras y los pensamientos se enredan como cerezas; voy al asunto.

En pocas palabras; creen esos á que me he referido que, cuando en literatura se encuentra algo que nos agrada, una frase, una idea, un pensamiento, puede el que lo halló apropiárselo, reformándolo y aderezándolo á su modo y manera y después darlo al público sin nota ó advertencia que aclare de dónde procede.

Este modo de pensar está muy en boga, sin duda por lo fácil y sencillo, pero los que tal hacen ignoran que la fama de Homero y Virgilio y Dante, no proviene de los plagios que estos realizaran,—si es cierto lo que Campoamor y Valera y otros doctos escritores aseguran; que plagiaron;—proviene de los poemas grandiosos que escribieron. Y, á más que, como dijo el clásico, «idea sin estilo, espada sin punta.»

Y voy á la protesta, que la digresión ha sido larga.

No hace mucho tiempo que se estrenó en no recuerdo cuál teatro de Madrid, un monólogo titulado «¡Callad, que no se despierte!», consiguiendo un éxito *franco y leal* como dicen los revisteros teatrales, que creen sin duda en diferentes éxitos, grandes, medianos y chicos...

El tal monólogo fué muy celebrado por la crítica en los grandes diarios... y no era otra cosa que la poesía de Selgas «¡Chist!» convenientemente corregida y aumentada. Y leyendo los desmedidos elogios que se tributaban al *refundidor*

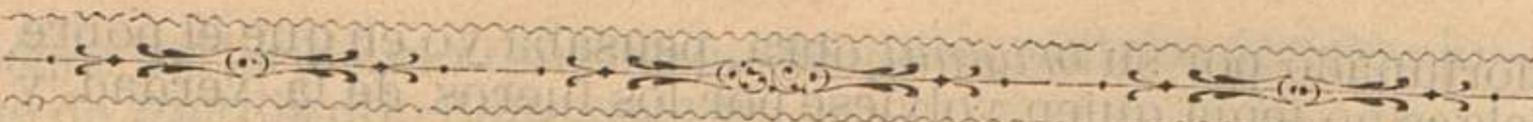
afortunado por su *original* obra, pensaba yo en que el pobre Selgas no tenia quien volviese por los fueros de la verdad y de la justicia.

Ha muerto ya el autor del monólogo, y en respeto á su buena memoria callo el nombre, haciendo constar que no me explico como pudo hacer aquello quien tenia ingenio propio y es autor de bellísimas poesías y populares obras dramáticas que sobrevivirán, con justicia, por su singular mérito, en nuestra literatura. (22)

.....

Aquí termino. No fué mi propósito juzgar á Selgas, sí dedicar á su memoria un tributo modesto de admiración, como sobre las tumbas olvidadas pone á veces *alguien* unas flores, se arrodilla y reza y se pierde en el aborrascado fondo de la tarde que agoniza...

Y, para terminar, yo no encuentro palabras que expresen mi hondo sentir ni mi admiración profunda, y exclamo con el tribuno prodigioso aquella oración de artista: «¡Selgas, pobre alma, flor de los rosales, mariposa del azahar, abeja del tomillo, metida en el cartucho de un expediente oficinesco y de un diario piadoso! ¡Que allá en el cielo te hayan vuelto á salir las ténues alas tronchadas por tu oscura escuela y tu triste partido aquí en la tierra!»...



APÉNDICE

NOTAS

(1) *Manuel Cañete*.—Prólogo á «*La Primavera*».

(2) *Hé aquí como el ilustrado crítico D. Manuel Cañete refiere* (Prólogo citado), *la aparición del poeta*:—Expone que, en Madrid, en casa de un jóven de elevado talento, se reunían dos veces á la semana varios otros jóvenes escritores, y dice: «Por una casualidad que sentí entonces, y que después he estimado providencial y dichosa, el alumno de las musas cuyas poesías debían ocupar á la asamblea en aquella noche, había olvidado el borrador de los versos que pensaba someter al fallo de sus amigos.—.....—Si no temiera molestar á ustedes, (dijo entonces uno de los circunstantes), les daría á conocer algunas poesías de un jóven de mi país, tan rico en infortunios como en ingenio, y dotado de cualidades morales que le debieran conquistar el aprecio de todo el mundo. Hace ya más de seis meses que me envió un cuaderno de composiciones, titulado *La Primavera*, y hoy es el dia que no he podido conseguir que nadie quiera escucharlas.

—¿Y cuál es el nombre de ese ingenio desconocido?—preguntamos todos en coro.

—*José Selgas y Carrasco* (respondió el jóven). Creo, añadió con el fuego de un entusiasmo generoso, que no me ciega la amistad en cuanto á su mérito, y que estas poesías aunque poco afortunadas, como el que las ha creado, son de más precio que muchas de las que publican y ensalzan diariamente los periódicos de la corte.

—Veámoslas, pues, (dijo otro de los concurrentes). Juzgo, sin que me asista para hacerlo razón ninguna ostensible, que no se equivoca en esta ocasión el amigo Arnao.——El jóven Arnao desenrolló el cuaderno de poesías, y con una sencillez que revelaba la bondad de su corazón, dijo: «Si estas cándidas inspiraciones hablan al alma de ustedes como á la mía, si logran interesar á los que me escuchan, tendré una de las mayores satisfacciones que haya experimentado jamás.» Y leyó un precioso idilio, titulado *La caridad y la gratitud*, en el que pinta el poeta, valiéndose de una ingeniosa alegoría, la excelencia de ambas virtudes y los beneficios que resultan de practicarlas.

Desde que tuvimos el gusto de oír las primeras redondillas de la composición, comprendimos que los versos que escuchábamos eran hijos de un poeta.——Arnao, que había querido proporcionarnos el placer de que saboreásemos gradualmente la belleza de tales flores, leyó enseguida la que él denominó *El retrato del poeta*; es decir, el idilio, rico en espontaneidad y galanura, titulado *La modestia*. Esta gallarda poesía fué acogida con el mayor entusiasmo. Su mérito debía naturalmente producirlo: pues de mí sé decir que he leído pocas en las que un pensamiento más bello esté expresado en más delicada forma.

A poco rato la reunión quedó terminada, y los que asistíamos á ella abandonamos el lugar en donde acabábamos de adquirir el conocimiento de un verdadero poeta.»

(3) *Artículo de D. José Fernández Bremón, con motivo de la muerte del poeta.—«Ilustración Española y Americana», número correspondiente al día 15 de Febrero de 1882.*

(4) *Dice Pedro Antonio de Alarcón en la Introducción á las «Obras de D. José Selgas»:— Muy mozos, casi niños todavía, éramos nosotros entonces, y aún recordamos la explosión general de entusiasmo que produjo aquel ramillete de flores, en que á la frescura y lozanía de la verdadera naturaleza, se juntaban todos los primores del ingenio y la más saludable filosofía. Puede asegurarse que la nación entera se aprendió de memoria las composiciones denominadas *El Laurel, La Modestia, La Dália, La Alondra, La Caridad y la gratitud, Lo que son las mariposas, El sauce y el ciprés*, y otras varias, cuya boga no ha pasado en modo alguno, sino que se perpetúa en la generación que hoy nos llama viejos.»*

(5) *El conde de San Luis tenía una alta personalidad política, y era ministro de Gobernación en aquel entonces.*

(6) *Dicho periódico apareció cuando estaba reciente el triunfo de la revolución de 1854; fué de oposición rudísima, é*

inspirado por D. Cándido Nocedal «Fué un gran éxito literario y político,—dice Fernández Bremón:—el malogrado Pedroso, Garrido, Suarez Bravo, Ayala, Villoslada, adoptaron con entusiasmo el estudio pintoresco del jóven escritor, al que dieron en cambio otros elementos literarios, colaborando juntos y en voz alta para versificar y hacer epigramas.» Y Pedro Antonio de Alarcón dice: «¡Jamás se ha combatido á gobierno alguno con tanta gracia, tanto valor, tanta crueldad y tanto talento como lo fueron los progresistas por aquella hoja que dos ó tres veces á la semana hacía desternillarse de risa á toda la Nación, mientras que algunos de los atacados apelaban á ridículas persecuciones y bárbaras violencias, para ver de librarse de aquel implacable azote!—Pues bien: aunque en *El Padre Cobos* escribían, á lo que luego se supo, cinco ó seis de los más ilustres literatos españoles, todos hubieron de declarar que Selgas fué quien le dió tono, vida y alma; que de él procedía aquel gracejo irresistible y aquella originalidad inagotable; y que de la misma pluma que antes había libado mieles en el cáliz de las flores, eran aquellas zumbonas y regocijadas letrillas, aquellos punzantes y empozoñados sueltos, aquellos sutiles é ingeniosos artículos que indudablemente anticiparon en uno ó dos años el total descrédito político y postrera caída del bondadoso vencedor de Luchana.»

(7) *«El Diario de Murcia»*.—Número correspondiente al día 9 de Febrero de 1882, en que se dedica la primera plana y parte de la segunda á honrar la memoria del poeta, fallecido dias antes.

(8) *Fernández Bremón, ya citado.*

(9) *Introducción á las obras de Selgas.*—El eximio literato D. Victor Balaguer, fué elegido por la Real Academia para ocupar el sillón que dejara vacante la muerte del escritor murciano.

(10) *Entre las poesias leidas en dicha velada, merece citarse especialmente el siguiente soneto de Antonio F. Grilo.*

SELGAS

¡Del campo los suavísimos rumores,
en monte y valle y selva repetidos,
ya no son más que fúnebres gemidos
por el que deja huérfanas las flores.

¡En ráfagas de vivos resplandores
vertieron en su mente y sus oídos,

las aves los secretos de sus nidos,
su llama el sol, y el iris sus colores!

Violeta dulce y á la par medrosa
del modesto cantor la tumba guarde
besándola escondida y amorosa;

¡llórelo allí sin ostentoso alarde!,
y cuando Abril se encuentre con su fosa,
todas las flores nacerán más tarde!!

(11) *En dicha velada leyeron poesías dedicadas á Selgas, los señores D. Zacarías Acosta, D. Manuel Multedo, D. Andrés Blanco, D. José M. Tornel, D. Javier Fuentes, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Rodolfo Cárles y D. Virgilio Guirao.—Presidieron la velada los señores D. Olayo Díaz, Don Francisco Holgado, D. Antonio Hernández Amores, D. Zacarías Acosta y D. Mariano Castillo.—Terminó el acto con un discurso de D. Olayo Díaz.—El notable escritor murciano Don José Pio Tejera leyó un artículo original suyo, pero imitando el estilo de Selgas á propio intento, en prueba de homenaje y admiración; y tan hermoso y bien escrito fué, que todo el mundo creyó que era del propio Selgas, teniendo necesidad «El Diario de Murcia» de aclararlo en una noticia.*

(12) *También el Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 20 de Marzo de 1882, á propuesta de los concejales D. Juan Miguel Hernansaez y D. Cárlos Garcia Alix, respectivamente, acordó que se diese el nombre de paseo y calle de Selgas á la alameda de Capuchinos y que se colocase una lápida conmemorativa en la casa en que nació el poeta.—Ignoro si llegó á cumplirse el primer acuerdo ó si después se modificó; lo cierto y verdad es que la calle que lleva el nombre de Selgas, es la antiguamente llamada del Cura, que partiendo de la de Saavedra Fajardo, vá á terminar en la plaza de Sardoy.*

(13) *Fernández Bremón, ya citado.*

(14) *«Como orador, reconozco en él á una de las mayores glorias de la tribuna española, tan gloriosa y tan rica. Nadie habló jamás desde nuestra tribuna ni con más hondo sentimiento, ni con frase más castiza, ni con más noble corazón y más honrado. Como poeta lírico, en España donde tanto abundan, ocupará siempre un distinguido lugar entre los mejores. Como escritor en prosa es Aparisi no menos digno de estimación que abogando en el foro ó perorando en*

la tribuna.» *Juan Valera. Disertaciones y juicios literarios. Tomo segundo, pág. 240-41.*

(15) *Introducción á las obras de Selgas.*

(16) *Fernández Bremón, citado.*

(17) *Emilio Bobadilla.—«El P. Coloma y la Aristocracia.—Críticas instantáneas.»*

(18) *Fernández Bremón, citado.*

(19) *Dice Tamayo y Baus, citado por Alarcón: «Debajo de sazonadísimos chistes y de peregrinas galas de ingenio, escóndense en estos singulares escritos tesoros de profunda observación, de recta filosofía y de sana moral. De cuantas ideas y manías caracterizan y conturban á nuestra época, no hay tal vez una sola que Selgas no haya observado con perspicacia, analizado escrupulosamente y apreciado según su conciencia, y siempre con sujeción á un mismo criterio.»*

(20) *«Las flores de Selgas son de un mérito inapreciable; pues no solo nos encantan sus colores, no solo nos embriagan sus perfumes, sino que la miel depositada en su seno puede servir para endulzar las amarguras de nuestra vida; para fortalecer nuestra alma; para extinguir en ella el resabio de plantas cuyo jugo, deleitable en la apariencia, es en realidad ponzoñoso. En ellas encontramos, unidas á la delicadeza, á la ternura de una mujer, (cualidad rarísima en todos tiempos entre los poetas líricos españoles), la virginal candidez de un niño, y la grave y severa profundidad de un filósofo cristiano.»—Cañete.*

(21) *Fernández Bremón, citado.*

(22) *Tal vez sean excesivamente duros estos párrafos.... Desbrócelos el lector al leerlos, quiteles asperezas y saña y, en conciencia, juzgue. Mi ánimo no es ofender la memoria ni el buen nombre—personal y literario—de quien ha sido mi amigo en este mundo; es consignar una protesta justa contra un hecho que, como digo, no me explico.... Sobre todo, buena intención al juzgarle y al juzgarme esos párrafos.*



DOCUMENTOS

RELACIONADOS CON LA VIDA Ú OBRAS DEL POETA MURCIANO
D. JOSÉ SELGAS.

.....

PARTIDA DE BAUTISMO

En el libro once de bautismos del archivo de la iglesia parroquial de San Bartolomé, de Murcia, al fóllo ochenta y ocho, vuelto, se halla la siguiente partida:

«En la ciudad de Murcia, en veintisiete de Noviembre de mil ochocientos veinte y dos años: yo D. Mariano García Cortés, Pbro., con licencia del Dr. D. Fernando Estéban, Beneficiado y Cura Párroco de San Bartolomé de esta ciudad, bauticé y crismé solemnemente un niño, que dijo el Padrino haber nacido dicho día á las once de la mañana, y le puse por nombre José, Facundo, Bartolomé, Antonio, hijo legítimo de D. Juan Selgas, bautizado en la parroquia de Santa Maria de Folgueras, Obispado de Oviedo, y de D.^a Josefa Carrasco y Serrano, bautizada en la parroquia de Castillejo, provincia de Toledo: Abuelos paternos D. Francisco Selgas Rablón, natural de dicha parroquia de Santa Maria de Folgueras, y D.^a Ana Mendez Altedo, de la expresada de Santa Maria de Folgueras: los maternos D. Luis Carrasco y Doña Francisca Serrano, ambos naturales de Velez-Blanco. Fué su padrino D. José García Cortés, á quien advertí su obligación y espiritual parentesco: y en fe de ello lo firmé con dicho Sr. Curº.—Fernando Estéban.—Mariano García Cortés.»



CARTA

QUE EL EXCMO. SR. CONDE DE SAN LUIS ESCRIBIÓ Á
SELGAS, BRINDÁNDOLE PROTECCIÓN Y APOYO.

.....
«Sr. D. José Selgas y Carrasco.

»Muy señor mio: He leído con placer algunas de las composiciones poéticas que forman parte de la preciosa colección á que ha dado V. el título de *La Primavera*, tanto por la delicadeza y el buen gusto que en ellas resaltan, cuanto por que descubren dotes que, cultivadas con esmero y espaciadas en mayor teatro que el de una capital de provincia, podrán dar gloria á V. y lustre á la musa española de nuestros tiempos.

»Deseoso, pues, de contribuir á la realización de esta idea; amante de los jóvenes en quienes la modestia reside hermanada con el talento, y sabedor de que V., más rico en ingenio y en virtudes que en bienes de fortuna, desea ensanchar en Madrid el círculo de sus conocimientos y procurarse una subsistencia decorosa, tengo el gusto de ofrecer á V. mi amistad, animándole á que venga desde luego á esta corte, donde cuidaré de que encuentre V. ocupación compatible con sus estudios y aficiones.

»Con este motivo, saluda á V. afectísimo seguro servidor y amigo Q. S. M. B. *El Conde de San Luis.*»

OFICIO

QUE DIRIGIÓ LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Á LA SEÑORA
D.^a CAROLINA DOMINGUEZ, PIDIÉNDOLE AUTORIZACIÓN PA-
RA COSTEAR EL ENTIERRO DE SU MALGRADO ESPOSO
D. JOSÉ SELGAS.

.....

«Itma. Sra. D.^a Carolina Dominguez, viuda de Selgas.

»La Real Academia Española ha resuelto á una voz cos-
tear el entierro de su individuo de número, el Itmo. Señor
D. José Selgas y Carrasco (q. s. g. h.), y suplica á V. S. que
la autorice para llevar á cabo este acuerdo con que se pro-
pone rendir tributo de amor á la memoria del que fué mo-
dolo de hijos, de hermanos, de esposos, de padres y de ami-
gos: del que en la próspera y la adversa fortuna dió ejemplar
testimonio de fortaleza, honradez y virtud: del que, por im-
placable necesidad y vocación irresistible trabajó toda su vi-
da afanosamente, sin que nunca le trajese la gloria más que
el pan de cada dia: del insigne literato que logró animar á
las flores y convertirlas en maestras dulcísimas del género
humano: envolver la acerba sátira y la grave moral en man-
to de los más deleitosos colores y la más fina pedrería; herma-
nar lo ingenioso y ameno con lo profundo; dejar en sus es-
critos personalidad literaria que ni ahora se confunde ni po-
drá jamás confundirse con ninguna otra, que es, á no du-

dar, una de las más bellas y significativas de nuestra época, y que de la nuestra recibirán quizá las futuras con aplausos y bendiciones. Quiere el cielo, señora, que quien profesaba á Selgas cariño de hermano y profesaba á la Academia cariño filial, tenga la dicha de ejecutar un acuerdo tan honroso para aquél como para ésta, y capaz de hacer derramar á V. S. lágrimas consoladoras.—MANUEL TAVAYO Y BAUS. (*Secretario de la Real Academia Española.*)

OFICIO

QUE DIRIGIÓ LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Á LA SEÑORA
D.^a CAROLINA DOMÍNGUEZ, PIDIÉNDOLE AUTORIZACIÓN PARA
RA COSTEAR EL ENTIERRO DE SU MALOGRADO ESPOSO
D. JOSÉ SELGAS.

Ateneo, Sr.^a D.^a Carolina Domínguez, cinda de Selgas.

La Real Academia Española ha resuelto á una voz costear el entierro de su individuo de número, el Ilmo. Sr. D. José Selgas y Carasso, p. 2.ª p. 7.ª y suplida á V. S. que la autorice para llevar á cabo este acuerdo con que se propone rendir tributo de amor á la memoria del que fué merecedor de hijos de hermanos, de esposos, de padres y de amigos; del que en la prosperidad y la adversa fortuna dio ejemplo de fortaleza, bondad y virtud; del que, por insuperable necesidad y vocación irresistible, trabajó toda su vida hábilmente, sin que nunca le trajese la gloria más que el pan de cada día; del insigne literato que forjó animar á las flores y convertir las en amargas dulcismas del género humano; en el que la acerbada y la grave moral en manos de los más delirios colores y la más fina poesía; en el que lo ingenioso y ameno con lo profundo; dejen en sus escritos personalidad literaria que ni ahora se olvidará ni por esta jamás confundirse con ninguna otra, que es, á no du-

CIRCULAR

INVITANDO Á CONTRIBUIR Á LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL
QUE SE REALIZÓ PARA IMPRIMIR LAS OBRAS DE SELGAS Y
REGALAR LA EDICIÓN Á SUS DESAMPARADOS VIUDA É HIJOS.

«Sr. D.....»

»Muy señor nuestro: El Sr. D. José Selgas y Carrasco, in-
signe poeta y escritor, honra de España, ha muerto pobre. Los
que suscriben, deseosos de reunir y perpetuar las obras del
ilustre literato, y de acudir en auxilio de su familia, han crei-
do que el mejor medio para lograr uno y otro fin, es promover
una suscripción pública, cuyo producto se invierta en reimpri-
mir, coleccionados, libros de tan relevante mérito. La nueva
edición que de ellos se haga será propiedad de la viuda é hi-
jos de Selgas, á los cuales se entregará también el remanente
de la suscripción, si lo hubiere.

»Convencidos de que le será á V. grato cooperar á tan lau-
dable propósito, esperamos que nos ayude á llevarlo á cabo,
contribuyendo por su parte á la suscripción y procurando fo-
mentarla.

»Las cantidades que se recauden se dirigirán á las ofici-
nas del Sr. Fontagut Gargollo, Barquillo, 1, duplicado.

»Somos de V. a. y s. s. q. b. s. m.,

»Juan Ignacio, Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo.—

El duque de la Torre.—El marqués de Casa-Jimenez.—El conde de Cheste.—D. el duque de Pastrana.—El marqués de la Vega de Armijo.—El duque de Tetuán.—Manuel Cañete.—Cándido Nocedal.—Claudio Moyano.—El conde de Canga Argüelles.—Manuel M. de Santa Ana.—Emilio Santillán.—Estéban Garrido.—A. de Cárlos.—Tomás Rodríguez Rubí.—El marqués de Molins.—A. Cánovas del Castillo.—Gaspar Nuñez de Arce.—Antonio Romero Ortiz.—José Echegaray.—Manuel Tamayo y Baus.—Gabino Tejado.—José de Fontagut Gargollo.—Mariano Catalina.—Fernando Fernandez de Velasco.—M. Menéndez Pelayo.—Pedro Antonio de Alarcón.—El conde de Casa Sedano.—Mariano Vazquez.—Aureliano Fernandez-Guerra.—El marqués de Vallejo.—Alejandro Pidal y Mon.—Marqués de San Gregorio.—Ramón Nocedal.—Antonio Arnao.—Emilio Castelar.—Manuel Alonso Martinez.—Práxedes M. Sagasta.—Isidoro Fernandez Florez.—El conde de Orgaz.—El conde de Guaquí.—Cárlos Diaz Guijarro, cura de la parroquia de San Luis.—El marqués de Valdeiglesias.—Alfredo Escobar.—Francisco Silvela.—José Ortega Munilla.—F. Pí Margall.—Joaquín Martin de Ollas.—Emilio Arrieta.—Benito Soriano Murillo.—El conde de Velle.—El marqués de Viluma.—El marqués de Peñafloreda.—Antonio F. Grilo.—Antonio Maria Fabié.—José de Posada Herrera.—Arsenio Martinez de Campos.—El marqués de la Habana.—Juan Guelvenzu.—El duque de Villa Hermosa.»

LÁPIDA

CONMEMORATIVA, COLOCADA EN LA PARTE MEDIA DE LA
FACHADA DE LA CASA NÚM. 18 DE LA CALLE DE ALFARO,
EN MURCIA.

A LA GLORIOSA MEMORIA
DEL INSIGNE POETA Y CELEBRADO SATÍRICO
JOSÉ SELGAS
QUE NACIÓ EN ESTA CASA
EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1832.
EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

JOSÉ MARTÍNEZ ALBACETE.

FE DE ERRATAS

<u>PAG.</u>	<u>LÍNEA</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
36	2	<i>Excelentísimo</i>	<i>Excelentísimo</i>
36	17	<i>q. b. s. m.</i>	<i>q. b. v. m.</i>
37	2	pátio	patio
37	6	fé	fe
37	11	«El pátio	El patio
37	12	son tan feos	son feos
37	26	en acero:	en oro:
38	7	poeta.»	poeta.
39	37	verdad,	verdad
40	15	entonees	entonces
40	24	una revolución.»	una revelación.»
41	19	grande!...:	grande!...
44	34	desqués	después
48	29	extravagantes,	extravagantes;

D. Rafael Serrano Alcázar

Estudio biográfico-crítico de un murciano ilustre del siglo XIX

LEMA:

La muerte es la consagración del genio.

Dos acepciones dá el Diccionario de la lengua á la palabra *ilustre*; una que se refiere á la genealogía del individuo y significa ser éste de distinguida prosapia, casa, origen, etc.; y otra que hace relación á la vida y hechos de una persona, que por ellos llega á ser insigne, célebre.

Seguramente, el autor del tema que sirve de base á este trabajo, no ha querido referirse, al emplear la palabra *ilustre*, á la primera de aquellas acepciones; porque siendo el objeto de estos certámenes desarrollar la ilustración y cultura de los pueblos, natural es que se trate de estudiar y enaltecer la vida de aquellos que han sobresalido del nivel de los demás por su talento, y han contribuido al desarrollo de la literatura, de las ciencias ó de las artes nacionales, con las producciones de su privilegia la inteligencia.

Sentado, pues, esto, y creyendo haber interpretado fielmente el pensamiento del autor del tema que voy á desarrollar, intentaré hacer, con la brevedad que esta clase de trabajos requiere, el estudio biográfico-crítico de uno de los insignes varones que durante el siglo XIX, vieron la luz primera

de su vida en ese pedazo de tierra española, vergel donde se criaban las más hermosas mujeres y las más delicadas flores, y cuna de una brillante pléyade de artistas que con sus pinceles, sus plectros y sus armonías, han escrito en la historia del arte español páginas inspiradas y sublimes, á través de las cuales aparece el nombre de Murcia rodeado de una aureola de gloria.

Entre todos esos músicos, poetas y pintores, hay uno que, por haber fallecido y entrado ya, por tanto, en el dominio de la historia, puede ser estudiado con entera libertad y sin que parezcan prematuros los juicios que sobre su vida y obras se emitan. Me refiero al Excmo. Sr. D. Rafael Serrano Alcázar, que nació en Murcia de padres también murcianos, el día 28 de Octubre del año 1842; en esa hermosa ciudad estudió la primera enseñanza y el bachillerato con notable aprovechamiento; formándose al calor de los rayos de aquel sol, radiante y esplendoroso, y á la vista de aquel cielo, solo comparable con el cielo de Andalucía, una imaginación de poeta y de artista que después había de crear obras de tanto mérito como las que han de ser objeto de nuestra crítica.

Tan pronto hubo terminado el bachillerato, se marchó á Madrid con objeto de estudiar la carrera de Derecho; y guiado por sus aficiones, frecuentó los Círculos literarios de la Corte en los que bien pronto brilló por su talento; trabó amistad con poetas y escritores, que conociendo las relevantes dotes del Sr. Serrano Alcázar, le alentaban y estimulaban en su trabajo; y colaboró en gran número de periódicos murcianos y peninsulares, siendo buscada su firma con interés por la amenidad que daba á sus producciones y por su estilo elegante y florido.

El Ateneo y la Academia de Jurisprudencia, fueron sus círculos favoritos; y en esos centros, representación del saber en todas sus manifestaciones, adquirió el joven Serrano Alcázar justa reputación de poeta eminente y jurisconsulto notable.

De esta época es una colección de artículos literarios que recopiló y publicó en el año 1874 con el título «Cuentos negros ó historias extravagantes», título muy en armonía con el contenido del libro, porque en los siete artículos que lo forman se desarrollan asuntos de un sabor tan amargo, que si bien su lectura deleita por la forma castiza y correcta en que están escritos, deja en nuestro ánimo una impresión parecida á la que experimentamos después de haber leído una Historia de Poé ó de haber asistido á la representación de un drama de Echegaray.

Siendo todavía muy joven, pues solo contaba 24 años, publicó un tomo de «Poesías», el primero que daba á la estampa, en el que coleccionó todas las producciones de su primera edad, los ensayos de su época de adolescente, cuando todavía el talento y la inspiración no tienen aquella madurez que después adquieren con el estudio; y sin embargo, desde su primera página se adivina en el autor al hombre que tiene conciencia de su propio valer, porque rompiendo con la costumbre seguida por la inmensa mayoría de nuestros literatos, de ser presentados al público por algun escritor de mérito ya consagrado por la fama, el Sr. Serrano Alcázar se presenta solo, *sin padrino*, como él dice, y entrega su libro á la crítica, seguro de que ésta ha de hacerle justicia.

Y no se equivocó: cuantos leyeron aquella colección de versos, en los que la fantasía de la imaginación corre pareja con la galanura del estilo, se apresuraron á aplaudir al joven poeta que bajo tan brillantes auspicios comenzaba su carrera, pronosticando que llegaría á ocupar un puesto muy distinguido en nuestro Parnaso. ¡Lástima grande que la necesidad de defender pleitos para obtener el pan nuestro de cada día, no le dejase tiempo bastante para trasportar al papel las concepciones de su inspiración y de su talento! ¡Lástima, también, que la política, esa maldita política que tantas cosas buenas ha arrebatado á la literatura española, haya consumido la mitad de su existencia, privándole de obtener mayores y legítimos triunfos en el campo de la poesía!

Forman el tomo á que me refiero, ocho «Odas» y veinticuatro composiciones de diferentes géneros: todas ellas pueden tomarse como ejemplos de inspiración y de métrica, pues en todas se observa que su autor conoce y maneja con gran naturalidad las reglas de la Poética y, sobre todo y ante todo, que posee una fuente inagotable de inspiración.

Las Odas «A Colón», «Moisés», «A Roma» y «La muerte de Jesús», bastan por sí solas para dar á su autor la patente de poeta. Oid los siguientes trozos sacados de la titulada «A Colón»:

«Haya otro mundo más», dijo potente
la voz del genio un día.

Y sonando otra voz en Occidente
otro mundo viviente
tras el inmenso mar aparecía.

En vano osada la ignorancia quiso
con míseros clamores
detenerle en su impulso soberano;
buscaba en nuevo Edén láuros y flores;

y abriendo de la ciencia un nuevo arcano
halló su paraiso
escondido detrás del Oceano.

¿Quién basta á detenerle? No hay cadena
para el alma del genio. Ella en sus alas,
ligeras como el viento,
se remonta serena
al alto firmamento,
cruza la negra nube,
y audaz, altiva y vigorosa sube
hasta el trono de Dios Omnipotente:
con él brilla y fulgura,
le mira frente á frente,
escucha la verdad nítida y pura
y tornándose en ángel
con el perfume arrobador del cielo,
vuelve su ráudo vuelo
y á la tierra otra vez descende ufana,
y la que el mundo de su voz escucha
es de Dios la palabra soberana.

.
.
Genio gigante, colosal figura,
nunca del tiempo en la veloz huida,
de los siglos oculto en la espesura
tu nombre morirá; nunca perdido
irás á sepultar tu altiva frente
al rumor de las negras tempestades
en el hondo sepulcro del olvido;
que mientras haya luz y el orbe aliente
será el recuerdo tuyo á las edades
timbre sagrado de brillante gloria;
¡Colón!, llena de orgullo
en página inmortal dirá la historia;
y el nombre de Colón vivirá eterno
del uno y otro mundo en la memoria.

.
.
Partió Colón. En su triunfal carrera
claros fulgores en redor derrama
su embarcación velera.
Cortando de las olas la corriente
le mira el vulgo, y con desprecio exclama:
«¡Fantástica quimera!

¡Delirios del dormir! ¡Pobre demente!»
Dormido estaba, sí; pero dormía
como en la noche el sol, sueño fecundo:
al despertar la aurora nace el día;
al despertar Colón nació otro mundo.

Laurel eterno á su inmortal memoria:
tú que viste brillar en lontananza
de otras playas las vírgenes arenas:
tú que viste cumplida tu esperanza,
y el campo do alcanzaste la victoria
cruzándole sujeto entre cadenas. .
símbolo fuiste de la humana gloria:
tú por quien tanto se elevara un día
el nombre excelso de la pátria mía;
bien hiciste en seguir, oh genio augusto,
tu ardiente inspiración, hija del cielo,
y en tu creciente anhelo
romper con fuerte mano
los límites del piélago profundo.
Bien hiciste en buscar otras regiones
en el vasto Oceano
do vivan nuevas gentes
que contemplan tu fama y les asombre:
que no bastaba un mundo
para abarcar tu gigantesco nombre.

.

¿Verdad que quien así siente y escribe es un poeta? Pues
oid esta otra composición titulada «El Genio»:

Tocó en la frente al mortal
la mano de Dios potente
y brotó el genio en su frente
con esplendor celestial.

Y dijo frunciendo el ceño:
«Justo es Dios, que te demande,
¿por qué si me haces tan grande
me dás mundo tan pequeño?»

Vió del cielo el arrebol,
y al cielo pidió en su afán
las alas del huracán
y los volcanes del Sol.

Rasgando los áureos velos
por el éter se levanta,
y pudo hollar con su planta
las alfombras de los cielos

Y allí en su trono de nubes
en los aires suspendido,
resonaron en su oído
las arpas de los querubes.

Y cuando en su misma zona
los arcángeles le vieron
de eterna luz le pusieron
en su frente una corona.

Ceñido de ricas galas
de purpúreo rosicler,
volvió el génio á descender
batiendo sus áureas alas.

Y del globo en el palacio
mirando senos profundos,
se cernió sobre los mundos
como señor del espacio.

Sobre la creación dormida
abrió de vida las fuentes,
derramándose en torrentes
como gérmen de la vida.

Y de eterna gloria en pos
llevó sus alas ligeras
bañando en luz las esferas
como destello de Dios.

Después de publicado este volúmen y terminada su carrera de abogado, se trasladó á Albacete, en cuya Audiencia Territorial ejerció la profesión con tan notable aprovechamiento, que hubo temporadas en que, los seis días laborables de la semana, informó ante el tribunal en defensa de sus clientes, que lo eran de las cuatro provincias que formaban el territorio, pero especialmente de la de Murcia; porque sus paisanos conocedores de lo mucho que valía el Sr. Serrano Alcázar, le confiaban la defensa de sus intereses.

Orador elocuente, de fácil y persuasiva palabra, y posee-

dor de grandes conocimientos jurídicos, obtuvo brillantes y merecidos triunfos en el foro, por cuya razón fué su bufete, en muy poco tiempo, uno de los primeros de aquella Audiencia, obteniendo de él pingües rentas que después sacrificó en aras de la política, pues elegido por el partido conservador, al cual perteneció siempre, diputado á Cortes en el año 1876, se estableció de nuevo en Madrid y abandonó casi por completo los asuntos forenses.

No tardó en darse á conocer como político; apenas llegado al Congreso fué designado para formar parte de las más importantes comisiones, entre ellas la del Mensaje, pronunciando varios discursos que, por la elocuencia con que fueron desarrollados y por las doctrinas en ellos expuestas, merecieron la atención y el aplauso de la Cámara, que vió en el Sr. Serrano Alcázar á un político de altos vuelos, llamado á ocupar puestos muy elevados en la administración pública. El año 1878 y con motivo de la discusión de la Ley de imprenta, á cuya comisión pertenecía, pronunció un discurso combatiendo el voto particular presentado por otro poeta ilustre, D. Victor Balaguer, que consolidó su fama de orador elocuente y hábil polemista.

Más tarde, en el mes de Marzo de 1880, fué nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, cargo que ejerció con notable acierto hasta el mes de Febrero del año siguiente en que cesó por haber sido llamado al poder el partido liberal, y á principios del 1885, en las Cortes convocadas por el partido conservador, fué elegido Vice-presidente del Congreso de los diputados, último peldaño de la escala política desde el cual se asciende al Ministerio.

Y, en efecto, desde aquel momento nadie dudó de que el Sr. Serrano Alcázar sería un Ministro de cualquiera de los gobiernos que posteriormente formase el Sr. Cánovas del Castillo; pero los que así pensaban, y me atrevo á afirmar que lo pensaba el partido conservador en masa, no contaron con que la política es un juego de azar; como la lotería y como los naipes, en que gana, no el que más juega, sino el más afortunado; y el Sr. Serrano Alcázar que aventuró mucho, sacrificando su comodidad y su fortuna, y que prestó merítísimos servicios á su partido y á la nación, no tuvo la suerte de que le tocase el premio, que quizá obtuvieron otros menos acreedores á él.

¡Y para eso arrojó por la ventana, como él mismo dice en su libro «Cartas políticas», uno de los primeros bufetes de Abogado en la Audiencia de Albacete! ¡Y para eso abandonó la literatura, privándonos de las creaciones de su pluma que,

seguramente, le hubieran proporcionado grandísimos triunfos!

Desempeñó los cargos de Fiscal del Consejo de Estado y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y tuvo representación en el Congreso desde el año 1876 en que, como antes dijimos, fué elegido Diputado por primera vez, hasta fines del 1900, que por haber sido nombrado Consejero de Estado, Ministro del Tribunal de lo contencioso, renunció el acta de Hellin, á cuyo distrito representaba.

Afortunadamente era hombre trabajador y los ratos que le dejaban libre la política y los pleitos, los consagraba al ejercicio de sus primeras y más arraigadas aficiones, escribiendo algunos libros que ha dejado á la posteridad.

«Últimos Cantos» es un ramillete de composiciones poéticas que escribió en los primeros años de sus luchas políticas y publicó como despedida de su vida de poeta.

Leyendo este libro se comprende lo que dijimos al comienzo de nuestro trabajo: ¡Lástima que el Sr. Serrano Alcázar abandonase tan jóven el campo de la poesía, para internarse en el de la política!

Yo no sé si alguien lo ha dicho; pero si no lo ha dicho nadie lo digo yo, que la Constitución y las Leyes debieran reformarse en el sentido de que el literato tuviera causa de incompatibilidad para ser elegido Senador ó Diputado. ¿No es un dolor que Ayala, Campoamor, Nuñez de Arce, y tantos otros ilustres poetas, hayan perdido en asistir á las Córtes y en discusiones á veces infructuosas, un tiempo precioso que pudieron emplear en enriquecer la literatura nacional, legándonos algun otro ejemplo de su inspiración y de su talento? ¿No es un dolor que mi biografiado se despidiese de la vida de poeta, para ser hombre público, cuando solo contaba 29 años y podían esperarse de su inteligencia mejores y más sazonados frutos?

Poetas y no más, exclamaba Hartzembusch, doliéndose de que Garcilaso y Ercilla escribieran versos entre los horrores de la guerra; que Fray Luis de León los hiciese para descansar de sus estudios teológicos; y que Pablo de Céspedes tomase la pluma en la mano fatigado de mover los pinceles.

Político y por entretenimiento poeta, han respondido muchos de nuestros modernos ingenios, abandonando el delicado y purísimo lenguaje de la poesía por el vulgar y apasionado de la política.

Hay en «Últimos Cantos» algunas composiciones de un gusto tan esquisito y de una composición tan acabada y perfecta, que no reusarían autorizarlas con su firma los más

eminentes poetas; tal sucede con la que se titula «A unos ojos» y que dice así:

El Sol con sus rayos rojos
ya no brilla, ya no arde;
que está dormida la tarde,
y está dormida en tus ojos.

Al morir, con mil halagos
te deja en ellos el día
su vaga melancolía
y sus resplandores vagos.

Y al tender la noche el velo
por las esferas oscuro,
te ruega que guardes puro
el diáfano azul del cielo.

Por eso, hermosa, los tules
que en tus ojos hay presentes
son vagos y transparentes,
son soñolientos y azules.

Por eso con rayos rojos
el sol no brilla, no arde;
que está dormida la tarde,
y está dormida en tus ojos.

Decía Castelar, que el poeta del Norte es el poeta del alma, y el del Mediodía el poeta de la Naturaleza: y que así como los poetas del Norte son los poetas del pensamiento, del dolor profundo, de la inspiración vaga y tenebrosa; los poetas del Mediodía son los poetas de la luz, de las armonías, del amor arrebatado, de las grandes personificaciones y de las extraordinarias hipérboles.

Es verdad; el Sr. Serrano Alcázar es un ejemplo de ello. Nacido en el Mediodía, tiene todas las cualidades que Castelar descubrió en los poetas de su tierra. ¿Quereis luz? ¿quereis armonías?; pues escuchad las tres primeras décimas de su composición titulada «La puesta del Sol»:

Resuenen del arpa mía
las canciones plañidoras,
vibren sus cuerdas sonoras
con doliente melodía:

suban ecos de agonía
de la luz al ancho imperio,
que con fúnebre misterio
al a'cázar de Occidente
vá á esconder su hermosa frente
el sultán del hemisferio.

Penacho de rojas plumas
extiende por la alta cumbre,
parecen olas de lumbre
con encendidas espumas;
ahuyenta las densas brumas
que cubren el mar sonoro,
lleva de luz un tesoro,
de púrpura rica falda,
ancho festón de esmeralda
y espléndidas franjas de oro.

Pueblos, árboles, el mar,
amaranto y escarlata,
extensas cintas de plata,
blanco campo de ázahar;
vapores que al espirar
del cielo teniendo celos
copian su azul en sus velos
y enseñan en blanco nido
rico vellón desprendido
al puro azul de los cielos.

.
.

¿Quereis extraordinarias y al par bellisimas hipérboles?
pues oid:

TUS PERLAS

Fué una lágrima perdida
desde tus ojos al mar;
abriéronse las espumas;
resbaló sobre el cristal;
y en blanco nido de perlas
yendo leve á reposar,
al verla sobre la roca
como terrible rival,
envidiosas se ocultaron
para no salir jamás,

Desde entonces, prenda mía,
todas las perlas del mar
viven ocultas en conchas;
la arena abrigo les dá;
mientras que tú, cuando empaña
tus ojos llanto fugaz,
libres y puras las vierdes
en suavísimo raudal,
más brillantes, más hermosas,
que las perlas de la mar.

Pero á qué seguir; si hubiera de expresar las bellezas que encierran todas las composiciones poéticas del Sr. Serrano Alcázar haría interminable este trabajo: baste consignar aquí, como resúmen de su estudio, que todas las que figuran en los volúmenes que publicó y algunas no coleccionadas, son otras tantas muestras del talento y de la inspiración de su autor, que figura entre los más eximios poetas murcianos.

Además de «Poesías», «Ultimos cantos» y «Cuentos negros», ha dejado publicadas las siguientes obras:

«La corona de mi tiempo», colección de sonetos que publicó en Madrid el año 1883.

«Hojas veraniegas», que las forman un gran número de pensamientos sobre asuntos políticos, filosóficos, morales y de crítica, y algunos artículos literarios. Las publicó en el año 1884.

«Política y literatura» que, como su título indica, contiene varios estudios sobre cuestiones políticas y artículos literarios; fué dado al público el año 1887.

«La mujer alegre», novela de costumbres escrita en prosa brillante y castiza, que publicó el año 1889 y fué objeto de muy favorables comentarios para su autor.

«San Sebastian», donde se pinta de mano maestra la vida y costumbres de la colonia veraniega en la ciudad donostiarra. Fué publicada en el año 1894.

«Cartas políticas». Es una série de epístolas dirigidas á los Sres. Cánovas, Silvela, Villaverde, Azcárraga, Marqueses de Valdeiglesias y Villamantilla de Perales, Conde de Roche, etc. etc., en las que se formulan juicios muy discretos acerca de los sucesos políticos más culminantes que se desarrollaron en el período comprendido desde la muerte de Alfonso XII en 1885, hasta el año 1900 que se publicaron.

Poseía el Sr. Serrano Alcázar gran ilustración y vastísima cultura, por cuyo motivo su conversación resultaba agradable y entretenida, hasta el punto de que, escuchándolo, se perdía la noción del tiempo.

Tres grandes afectos guardaba en su corazón: el amor á su familia, el cariño á su tierra natal, á la que cantó en armoniosas estrofas y que siempre compartió con el que profesaba á Albacete, su tierra adoptiva; y la admiración, ó mejor dicho, la devoción que sentía por el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, á cuyo lado estuvo durante toda su vida política.

Del cariño que á Murcia tenía el Sr. Serrano Alcázar, hablen por mí las numerosas comisiones de murcianos que desde la restauración hasta el año 1901, en que falleció, ó sea, durante un período de 26 años, fueron á la Côte con objeto de gestionar asuntos de interés para aquella región, comisiones á las que siempre acompañó y presentó en los Ministerios, tomando como propias sus pretensiones; hablen también los pueblos de la provincia de Murcia, que en muchísimas ocasiones solicitaron su influencia oficial, sin que jamás dejara de prestársela; y hablen, por último, los pueblos damnificados por la inundación de 1879, que tuvieron en el Sr. Serrano Alcázar un padre amantísimo y solícito que rivalizó, como tantos otros ilustres murcianos, en buscar para ellos todos los auxilios oficiales y particulares que fueron necesarios para resarcirles, en parte, de los efectos de aquella inmensa catástrofe.

En *Murcia-Paris*, aquel periódico que se publicó en la ciudad de Murcia como acto de gratitud á los franceses por su generosidad en socorrer á los murcianos, se insertó con el título «Tres fechas» un sentido y bellissimo artículo del Sr. Serrano Alcázar, dando las gracias al pueblo francés y expresándole su eterno reconocimiento por la solicitud con que acudió á enjugar las lágrimas de sus paisanos.

El día 3 de Octubre de 1901 falleció en Madrid mi biografiado, cuando se hallaba desempeñando el cargo de Ministro del Tribunal Contencioso Administrativo.

«La Epoca», «El Imparcial», «El Liberal», «El Globo» y otros periódicos de Madrid, y toda la prensa de Albacete y Murcia, publicaron en sus columnas sentidos artículos lamentando la muerte del político, del jurisconsulto y del poeta, y reconociendo unánimemente que su talento y sus méritos fueron superiores á los cargos que desempeñó.

D. José Pío Tejera, distinguido escritor murciano, publicó á raíz del fallecimiento del Sr. Serrano Alcázar, una brevecrología de éste, dando á conocer algunas efemérides de su vida y una carta que en el mes de Mayo del año 1897 dirigió á su íntimo amigo D. Enrique Fuster, conde de Roche, encomendándole la misión de publicar una edición que contenga



todo lo escrito y publicado por él y algunos otros trabajos que todavía permanecen inéditos, «sin más propósito, dice en la expresada carta, que el de que, habiéndome sido impracticable gozar en vida del ambiente de mi cuna, deis en esa tierra que tanto amamos cuantos en ella nacimos, generoso calor á mi memoria.»

La edición, según noticias que tengo, se está preparando por el Sr. Conde de Roche para que sea publicada en Murcia, y es seguro que llevará un prólogo del ilustre escritor y elocuente abogado D. Manuel Alcázar, pariente de mi biografiado, y uno de los murcianos que más brillo y gloria han de dar á su tierra natal.

Cuando esa edición se publique, enriquecida con las firmas de los Sres. Fuster y Alcázar, podrán deleitarse los murcianos leyendo las bellísimas composiciones que en ella se contengan y reconocerán la justicia de cuantos elogios he dirigido al Sr. Serrano Alcázar.

Algo hay, sin embargo, en mi biografiado que no puede quedar impreso en el papel, ni transmitirse á las generaciones venideras, y es lo que se refiere á su idiosincrasia, á su especial temperamento.

No era orgulloso y había ocasiones en que lo parecía tanto como el propio Cánovas del Castillo. Cuando surgía alguna crisis política y su nombre sonaba para una cartera, lo cual ocurrió varias veces, lejos de hacerse presente al jefe de su partido y concurrir al salón de conferencias del Congreso y á los círculos políticos, de agitarse, en fin, como hacen la generalidad de los que aspiran á entrar en un ministerio, se encerraba en el despacho de su casa, y si por casualidad tenía pendiente alguna visita con D. Antonio, la dejaba para después que hubiera jurado el Gobierno. No pidió nunca nada, ni jamás pudo tachársele de indiscreto, porque decía que cuando el jefe necesitase de sus servicios, ya procuraría llamarlo. ¡Quién sabe si ese retraimiento suyo fué causa de que no llegara á ser Ministro!

En los primeros años de su vida pública, y como alguien llamase la atención del Sr. Cánovas del Castillo acerca de las brillantes dotes de Serrano Alcázar, ya reveladas en varias ocasiones, el jefe del partido conservador se permitió decir que era lástima que se tratase de un diputado *rural*, es decir, de los que viven en provincias y solo ván á la Côte cuando son llamados por el Gobierno. Aquella frase (se lo hemos oído muchas veces) decidió la suerte del Sr. Serrano Alcázar, porque á los pocos meses levantó su casa de Albacete, trasladó la residencia á Madrid y presentándose á Cánovas le dijo:

ya no soy diputado rural, he abandonado mi casa y mis intereses y, sobre todo, un bufete que me producía grandes ingresos y aquí estoy á la disposición de mi jefe y al servicio de mi partido.

¿Pronunció Cánovas aquella frase porque quería tener á su lado á Serrano Alcázar y preveía sus efectos? No lo sabemos, pero lo cierto es que influyó tan poderosamente en el destino de mi biografiado, que por ella dejó la vida tranquila de su bufete, el mejor y más productivo de Albacete, y por ella se interesó en las luchas políticas que no le dieron otros resultados positivos que los de ver consumida su existencia y su fortuna.

Es verdad que figuró en varias importantes comisiones, como en la de Códigos de Ultramar, en la del Mensaje, en la de Actas que presidió cuando el Ministerio Martinez Campos y desempeñó importantes y elevados cargos; pero ni todos se amoldaban á sus gustos y aficiones, ni estaban en relación con el gran talento del que, según expresión del mismo Cánovas, podía llevar una cartera en cada bolsillo de su americana.

El Ayuntamiento de la ciudad de Albacete acordó dar el nombre de Serrano Alcázar á una de sus calles, como testimonio de gratitud y respeto al que, durante 25 años, representó en el Congreso de los Diputados á dicha provincia y ejerció en ella la jefatura del partido conservador.

La ciudad de Murcia, su pueblo natal, se halla todavía en descubierto con su ilustre hijo, si bien el Ayuntamiento hizo constar en acta el sentimiento que le habia producido su muerte. Nosotros entendemos que la personalidad del Sr. Serrano Alcázar se merece algo más, y seguramente la citada Corporación municipal, imitando la conducta de la de Albacete, tratará de perpetuar su memoria. ¡Qué menos se puede hacer en favor de quien, por su talento, mereció el nombre de murciano ilustre!

Los pueblos que honran la memoria de los que en ellos nacen y se distinguen en la literatura, en el arte, en la política, etc., se honran á sí mismos.

JOAQUÍN QUIJADA VALDIVIESO.



D. Francisco Bermudez de Cañas

.....
(Estudio biográfico-crítico)

Con noble y exquisito acuerdo; dando pruebas de elevadísima cultura; y con el fin de celebrar sus renombradas fiestas, el Ayuntamiento excelentísimo de Murcia, convoca á la gente del gay saber á un torneo artístico. De su cartel entresaco un tema. Un tema que honra á Murcia, tanto como Murcia quiere honrar á uno de sus muchos y preclaros hijos. Un tema simpático para mí, y que há tiempo anhelaba desarrollar movido por el amor y gratitud que profesé á un ilustre murciano, con cuya amistad me honré, y de cuyo ejemplo, virtudes y consejo adquirí enseñanzas, alientos y paciencia para soportar las rudezas y contrariedades de la vida.

Ninguna ocasión como la presente para rendir tributo de admiración al que fué mi amigo y consejero queridísimo. El Ayuntamiento de Murcia quiere honrar la memoria de uno de sus hijos, y yo me asocio á ese proyecto lleno de fe, sin afán de granjería, valeroso, poseído de entusiasmo y esperanza...

El tema VIII del concurso emplaza á los literatos á que hablen de un murciano ilustre del siglo XIX. ¿Qué mejor ocasión para salir al palenque, recoger el guante y apercibir-

me á proclamar las glorias y excelencias del que en vida supo ilustrar y enaltecer el nombre de *Francisco Bermudez de Cañas y de la Torre*?

Si mi biografiado no dijo como Horacio «non omnis moriar», dejó al morir, sin embargo, una obra que le sobrevive. Dejó, además, algo que vale tanto ó más que su labor; gratitud y cariño en el corazón de los que tuvimos la dicha de conocerle y venerarle.

Voy, pues, á exponer los méritos y razones de cómo y por qué fué ilustre Bermudez de Cañas; pero antes precisa decir algo de su biografía, que á ello obliga el tema del Concurso.

* * *

En Murcia, levantino rincón de la ibérica península, recreo de romanos y de árabes deléite.....

En Murcia, país de las flores; de las brisas perfumadas y de las mujeres hermosas... hermosas, sí, como la Helena de griegos; valientes y virtuosas como la simpár Lucrecia; modestas y recatadas, buenas y generosas, galanas y sencillas como Catalina, santa y patrona de todas las doncellas y de quien Memling y Jordaens y el Corregio nos legaron pinturas inmortales.....

En Murcia, pátria de Salcillo; artista inmenso é intérprete soberano del realismo en el arte, y á quien, además de su fecundia portentosa, nadie pudo superar en la anatómica reproducción del cuerpo humano....

En Murcia, cuna de Diego Clemencin; que fué sabio y publicista; sacerdote y político; académico y comentador del inmortal Quijote... que fué, además, repúblico insigne; patriota virtuoso, y que sufrió, ¡cómo no!, destierro, vejación y dolor...

En Murcia, que con razón se enorgullece de haber dado á la pátria un Floridablanca, verdadero continuador de la política del gran Cisneros, y que, por su civismo, sus virtudes, su grandeza, su elevación de espíritu ocupa lugar preferente en las páginas más gloriosas de nuestra historia...

En Murcia, digo... pueblo natal de cien y cien hombres insignes, nació mi biografiado, el ilustre Doctor D. Francisco Bermudez de Cañas y de la Torre.

I.

En esa pátria bella, poética y cariñosa, y allá... al finali-

zar el año del Señor de 1836 y al dar comienzo el oncenno mes, vino al mundo el que fué providencia y regocijo de los suyos, y que, andando el tiempo, conquistó honra y fama para la cuna que le vió nacer.

De apenas doce años cumplidos, ingresó en el Seminario de su país natal; y tras las conclusiones públicas que sostuvo en los años 52 al 53, graduóse de Bachiller en Sagrada Teología.

Al par que dominaba con éxito brillante las dificultades de la carrera del sacerdocio, moldeábase su espíritu en las doctrinas y enseñanzas de doctísimos varones. Sin jactancia, natural y sencillamente, dió en aceptar como verdad inconcusa que la alabanza que el hombre artificioso busca, él debía desestimarla como efecto de envanecimiento, de equivocación ó poco juicio. De ahí la sencillez que le acompañó toda su vida y lo mucho que temía ser objeto de aplauso, siendo no obstante agradecido en extremo á las deferencias recibidas.

¡Ya está muerto! Mis palabras no han de molestarle y por lo tanto, he de decir de mi noble amigo cuanto pude advertir en los distintos matices de su alma. Una alma generosa y buena. Alma de niño ó alma de santo... (¡quién sabe!) que ama, cree, sufre y perdona.

Bermudez de Cañas, dentro de su sencillez era modesto; pero sin violencia, sin *pose*, como dicen allende el Pirineo. Era modesto, y en mi sentir, poseía la modestia elevada á su más alto grado. Porque en el transcurso de sus estudios, al recibir las muestras y pruebas de la admiración á que se hacía acreedor, no dejaba de conocer su valía; es más, no la negaba. Pero jamás se juzgó superior á sus compañeros, ni se envaneció con sus triunfos, ni trató á nadie con desdén ó menosprecio.

De igual modo que el noble que sabe que lo es, y que el rico que tiene noción de su riqueza no miran con desdén en medio de su elevación y opulencia al pobre ó al plebeyo, Bermudez de Cañas conocía su talento; pero nunca se engrería de ello ni despreciaba á los indoctos.

Es axiomática verdad, que aquel que se contenta con ocultar el orgullo de su mérito, no tiene sino una exterior modestia. Bermudez de Cañas, si ocultaba algo, no era por orgullo; era por bondad de corazón, por consideración á los demás, por íntimo convencimiento de que tal extremo era injusto. En estas ideas que profesó y practicó siempre mi docto y querido amigo, estimo yo que estaba lo más acendrado de su virtud.

Su amor á la ciencia, que llegó á constituir la pasión dominante de su vida, y que, seguramente, le hizo lo que luego llegó á ser, le llevó á Valencia, en cuyo Seminario recibió la investidura de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología. Era esto por el año 1858, y por consiguiente, apenas si contaba veinte y dos años de edad cuando adquiría *nemine discrepante* tan alta distinción.

Puesto en el camino del saber y en la brecha donde se templan los espíritus elevados, entró en su corazón el afán de saber más y de valer más, no como ambición bastarda que solo persigue un medro material, sino como una necesidad de su alma, como un anhelo legítimo. Este *prick of ambition* es natural, es lógico, es necesario. Todos los grandes hombres, desde Santo Tomás á Balmes, desde Didón al Cardenal Gonzalez, lo han sentido como impulso decisivo de su vida intelectual.

Por eso Bermudez de Cañas, no contento con los triunfos que hasta entonces había logrado, aspiró á más, y presentándose á oposición ganó en buena lid una canongía en la iglesia Magistral del Sacro-Monte de Granada, cuando todavía no había recibido el sagrado orden sacerdotal. Era el año de 1870. No satisfecho aún con lo feliz de su éxito, logró tras nuevos y brillantes ejercicios, los grados académicos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico, cuyas investiduras le fueron conferidas por el Claustro del Seminario Central de San Cecilio.

Como tantos otros ilustres varones, pasó de alumno á maestro y durante los años del 61 al 75, explicó la Cátedra de Lógica, Metafísica, Química y Sagrada Escritura, Patrología, Oratoria, Historia Universal y Disciplina Eclesiástica.....

Es indudable que se aprende mucho estudiando; pero no lo es menos, que enseñando se aprende aún más. De ahí la vasta cultura, el tesoro de ciencia, la pasmosa erudición que poseía nuestro ilustre murciano. Mas no porque el estudio y el trabajo absorvieran por completo el tiempo de su vida, dejó de atender á los sublimes y sagrados deberes de su ministerio, los cuales no dejó ni abandonó un solo instante. Su vida honrada, pudo ser patrón, como la de tantos otros ilustres antecesores, para que el memorable obispo Villanueva dijese al describir al modelo de sacerdotes: Fué virtuoso sin gazmoñería; religioso sin superstición; humilde sin hipocresía; modesto sin violencia; tolerante hasta donde lo permitía la religión... ¡Qué más!... Yo que le conocí y le amé... yo que en sus últimos años pude apreciar los tesoros de bondad y de ternura que existían en su corazón, afirmo y sostengo—sin

que me ciegue el afecto, sino porque es verdad y la verdad debe constar siempre—que Bermudez de Cañas fué compasivo, benéfico, moderado, sufrido, y, por último, supo perdonar *ex corde*, á sus enemigos y detractores; fué cual otros murcianos ilustres, como Floridablanca y Clemencin, que sufrieron vejación y calumnia, sinrazón y maldad, mentira é injusticia...

Pero «bienaventurados los que padecieron... pues ellos serán consolados.» El oro se purifica con el fuego de los crisoles. La virtud de los buenos, con la maldad de los mortales...

* * *

Para terminar la biografía de Bermudez de Cañas, y antes de entrar de lleno en el estudio crítico del orador insigne, daré á continuación nota, sino completa, al menos muy aproximada de la série de cargos y distinciones que mereció el sacerdote y el hombre como premio merecidísimo á toda una vida de empeñado estudio y de laboriosidad infatigable.

En Septiembre de 1862, fué nombrado predicador de la Reina, el ilustre hijo de Murcia, cargo que desempeñó diferentes veces en la Capilla de Palacio.

Fué misionero apostólico, Comendador de la Real y distinguida órden española de Carlos III, y de número de la de Isabel la Católica, Sócio de las Económicas de Amigos del País de Granada, Madrid, Lorca, Murcia y Zaragoza; Académico profesor de la de Ciencias del Liceo de Granada; sócio ordinario de la de Lengua Universal, de la Bibliográfico-Mariana de Lérida y de la Santa Hermandad del Refugio y Caridad de Granada.

En Marzo de 1867 se le expidió el diploma de Caballero Capellan de la Real Maestranza de Caballería de Granada, en cuya ciudad desempeñó por mucho tiempo el importante puesto de Rector del Seminario de San Dionisio Areopagita.

En 28 de Octubre de 1875 fué nombrado Dean de la Catedral de Segorbe y durante los cinco años que estuvo desempeñando esta dignidad, ejerció los cargos de Vicario Capitulár, Provisor y Vicario general y Gobernador Eclesiástico, Sede plena; mereciendo además, que en Marzo de 1878 fuese nombrado por S. M. el Rey, á propuesta del Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, Teniente Vicario general Castrense, Subdelegado de dicha Diócesis de Segorbe.

En Diciembre del mismo año se le nombró Capellan de honor, honorario y en Septiembre del 76, el Ayuntamiento

de Moguer le declaró hijo adoptivo de dicha ciudad queriendo—según frase del acta levantada al efecto—«unir al nombre de sus hijos ilustres el del orador elocuentísimo, gloria de la Cátedra sagrada.»

En 24 de Marzo de 1881 tomó posesión del Deanato de la Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y en esta Diócesis y durante los veinte años que estuvo ocupando dicho puesto, ejerció los cargos de Vicario Capitular en varias ocasiones y de Gobernador Eclesiástico, Sede plena, en otras muchas. Fué presidente de la Junta de obras de restauración de la Catedral; vocal de la Junta provincial de Beneficencia; Delegado diocesano para la conmutación de Capellanías y obras pias; presidente de la Sala de Sínodo del Arzobispado; Juez del Tribunal Metropolitano de apelaciones; Visitador general de los Conventos de religiosas y Beaterios de la Diócesis y, finalmente, Decano del Claustro de Doctores en Derecho Canónico del Seminario general y pontificio de Sevilla.

Era Prelado Doméstico de S. S. y fué condecorado con la Cruz de plata *Pro Ecclesia et Pontifice*, creada para conmemorar el Jubileo sacerdotal de León XIII, de feliz memoria, siendo además examinador sinodal de la mayor parte de las Diócesis de España.

La Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, lo contó en el número de sus socios preeminentes y la Real Sevillana de Buenas Letras entre los de número, habiendo ejercido hasta su muerte el cargo de Censor en la misma. Era también socio honorario de la Colombina Onubense, del Instituto de Ciencias de la República del Ecuador y correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Bermudez de Cañas desempeñaba además, con una actividad incansable y una voluntad de hierro, otra porción de cargos anejos á su sagrado ministerio. Pero nada de esto, ni sus múltiples ocupaciones, ni la heterogeneidad de los asuntos á él encomendados, le impidieron dedicarse con creciente interés á difundir desde el púlpito, con poderosa y elocuente palabra, las verdades de la Religión, encarnadas en las enseñanzas del Divino Maestro. Desde la sencilla explicación catequística, hasta el sermón más formal y elevado, encontraron en el ilustre Dean de Sevilla un intérprete digno de admiración, por su erudición pasmosa, por su unción evangélica, por su palabra que arrebatava y conmovía, llegando al fondo de las almas y haciendo repercutir en ellas como un eco armonioso la verdad y la pureza de nuestra santa religión católica.

II.

Hemos hablado del hombre y bosquejado al sacerdote; pero hombres buenos y sacerdotes ilustres, no es milagro que abunden, aunque otra cosa afirme el pesimismo que nos rodea. Falta en mí sentir hablar del orador, del artista, del «poeta de la palabra», como le llamó atinadamente un doctor hispalense y que hoy goza de grande y justa fama.

Bermudez de Cañas, fué un murciano ilustre, porque fué un orador poeta... fué, un mago de la palabra...

«La palabra—ha dicho otro orador—es el más bello, el más propio, el más natural, entre los instrumentos del espíritu, el más rápido, el más armonioso y el más espléndido de los medios del arte. El sonido es como la voz del universo. Quitadle el murmullo al arroyo, el bramido á la onda, el rumor al bosque, el silbido al viento, el tronar á las tempestades, el cantar á la mañana, la voz á todos los seres y habreis arrancado el pensamiento á la naturaleza. Todos esos rumores que producen el concierto de todas las cosas, son esfuerzos para expresar una idea. Pero así como el espíritu de vida, en la creación, por Dios infundido no llega á reconocerse, á tener conciencia de sí mismo, sino en el hombre, la idea no llega á tener expresión, á tener revelación, á revestir forma, sino en la palabra. Esta manera de expresar la idea, resume, compendia el universo. La palabra tiene vida, como la naturaleza; tiene luz, como el cielo; tiene la profundidad del mar, y parece como que compendia en sus fugaces giros el universo. La palabra construye como la arquitectura, esculpe como el buril, pinta como el pincel y canta como la música....»

Con estas felicísimas frases describe el mágico poder de la palabra, uno de sus más privilegiados artistas, un gran orador de fama europea y honra y orgullo de la hoy pobre y abatida España. Este orador oyó predicar á Bermudez de Cañas y aunque entre ambos existía todo un mundo de ideas, que los separaba, el arte los unió en estrecho lazo de amistad, como lo prueba la afectuosa y sentida dedicatoria que el gran tribuno Castelar, envió con su fotografía al murciano ilustre que nos ocupa.

A Castelar le llamamos todos honra de España. A Bermudez de Cañas, le llamaron sus coetáneos, el Castelar de la elocuencia sagrada. ¿Qué mayor galardón, qué prueba más fehaciente, qué justicia más bien dictada que el calificativo que acabo de citar?

La elocuencia de Bermudez de Cañas tenía su carácter propio. La gravedad y la severidad en la base; la demostración de lo verdadero y de lo justo en el fin; el camino por donde la conducía, el del deber; el término á que se dirigió, el triunfo de la razón y la verdad contra las malas pasiones que las combaten.

Nada de digresiones inútiles, ni redundancias fatigosas, ni insignificancia ó vacío en los pensamientos, ni puerilidad que disgusta, ni petulancia que ofende, ni procacidad que irrita, ni mucho menos la jocosidad y la burla que todo lo rebaja y todo lo desnaturaliza.

Bermudez de Cañas era ameno, sencillo, sencillísimo y alegre. Era poeta y su auditorio le escuchaba con verdadero deléite. En la Catedral de Sevilla predicó mucho, y casi siempre hacía Homilias del Evangelio, pudiendo citarse como modelo en su género, la que predicó el Domingo de Pascua del año 1890, que le valió calurosos parabienes de todos los que le escucharon, y grandes alabanzas en los periódicos locales, aun en aquellos que representaban ideas contrarias y eran enemigos declarados de la Fe...

Su objeto era demostrar, Porque así lo sentía, lo verdadero y lo justo, pero sin sofismas ni capciosidades... Sus procedimientos eran, rectitud en el fin; nobleza en el sentimiento; lógica y pasión en las formas... ¡Lástima grande es que el arte, la poesía, el calor, la belleza de la oratoria, no viva, ni perdure más tiempo que el que viven los que tuvieron la dicha de admirarla y aplaudirla. Para los oradores no hay término medio entre un eterno olvido y el testimonio escrito de sus contemporáneos, de que tiene necesidad su memoria y que después de todo, es la única recompensa que pueden esperar. Si no se habla de ellos mientras viven; si al morir, como en el caso que nos ocupa, no se deja un testimonio que aunque insuficiente dé una idea de lo que fueron los oradores, ¿cuándo se les rendirá el homenaje que por su talento merecieron?

El artista, el escritor, el poeta, el sabio, pueden esperar; dejan en sus obras amigos agradecidos que conservan con fidelidad su recuerdo. Los cuadros de Velazquez, el Moisés del Vaticano, el Ingenioso Hidalgo, las sinfonías de Beethoven, los libros inmortales que la ciencia guarda, son testimonios vivos, amigos cariñosos, que constantemente nos hablan de aquellos á quienes deben la existencia.

No sucede lo mismo al orador. Después de él solo queda un ligero sonido, un confuso rumor. Nosotros mismos, arrastrados por el vorágine de la vida, cansados los sentidos, en-

flaquecida y gastada la memoria, no recordamos en toda su justeza los últimos ecos de voces que se extinguieron ayer. El encanto de aquella elocuencia que nos conmovió, se ha desvanecido en lo eterno de la nada, como se desvanece y se pierde con dolorosa frecuencia en el corazón de los nacidos la gratitud y el amor...

Nada tan efímero, nada tan fugaz como la fama del orador. Y cuando se piensa en las diversas cualidades que exige y supone el mérito del que habla, como lo hacía Bermudez de Cañas, puede afirmarse que por mucho acatamiento que se rinda á su mérito, no están, no, recompensados sus afanes. Entonces se comprende el interés que debiera ponerse en contemplar más de cerca á esos hombres que se parecen muy poco unos á otros á pesar de su uniforme apariencia. Entonces se explica el afán que debe ponerse en discernir sus cualidades, en referir sus costumbres, en detallar el temperamento, el carácter, el espíritu, y en suma, el noble deseo de conservar nombres, que, como dije antes, citando á Horacio, no merecen morir por completo.

III.

Con incansable afán, movidas de un instinto prodigioso y obedeciendo, quizás, á leyes inmutables, liban las solícitas abejas los cálices de las flores en cuyos perfumes se embriagan...

En los huecos de las árboles, ó en las quiebras de las peñas, ó en los artes que el hombre les prepara, fabrican luego, los mínimos insectos riquísimas ofrendas. Y tan preciada labor de un oficio tan sencillo y á la vez complicado mecanismo, sirve después para que el gusto se deleite, para que luzca el altar, y para que el sabio, al contemplar tan prodigiosa industria, bendiga á Dios, autor de todo lo creado...

Sin picar tan alto; pero emulando á las simpáticas abejas; movido de un cariñoso afán, y aunque falto de naturales medios, muy sobrado de buena voluntad, voy á invadir el campo de un murciano ilustre, y libando en las flores de su ingenio, formaré una ofrenda exquisita para mostrar con ella lo mucho que valía mi fenecido amigo el eximio doctor, ilustre literato y orador notabilísimo D. Francisco Bermudez de Cañas y de la Torre.

Préviamente pido perdón si mi trabajo no resulta lo importante que debiera. Pero tengo una disculpa. Así como «el demasiado vino ni guarda secreto ni cumple palabra», así el excesivo perfume en las ideas enerva y fascina la voluntad,

sumiendo al cuerpo y al espíritu en un estado más propio para el sentimiento que para el análisis de las obras del humano ingenio.

Con esta aclaración empiezo mi tarea, y entresacando á granel de entre los discursos del ilustre Doctor, veamos lo que dice en uno de ellos acerca de la *gratitud*:

«Hay un ser, que encierra dentro de sí las acciones todas
»de la humanidad, desde que el tiempo comenzó á existir.
»Ese ser es un libro, en el que cada capítulo es un siglo, cada
»página un año, cada línea un día. Ese libro es la historia,
»testificadora fiel é indestructible de la verdad. Cuando el
»hombre pensador fija una mirada en sus inmortales páginas,
»vé grabada en todas ellas una ley tan universal como
»justa, que constituyendo una gran necesidad en los seres
»inteligentes, con ellos nace, crece y se desarrolla, bajo mil
»diversas fases. Ley suprema á quien saludaron con entusiasmo el sabio en la academia; el político en el gabinete, el
»guerrero en la lucha, el artesano en su taller, el labrador en
»medio de los campos. Esa ley eterna, desprendida cual una
»centella del Trono del Altísimo, es la ley de la gratitud.»

Más adelante, y para presentarnos á la Santa, cuyo es el panegírico que está pronunciando, nos dice en un período de soberana elocuencia:

«La Europa era á la sazón una gran masa combustible,
»que solo necesitaba para inflamarse una pequeña chispa;
»así que el error caminó con la impetuosidad de un torrente,
»y arrojando la tea incendiaria de la revolución en toda la
»Europa, derribó tronos y altares, holló bajo sus plantas los
»principios de la moral y de justicia, y vió correr con sardónica
»sonrisa la sangre de millares de víctimas inocentes.

»Parecía haber Dios abandonado al hombre en manos de
»su consejo; pero no fué tan airada su justicia. Junto á los
»mónstruos del error aparecieron los del cristianismo, para
»regenerar el mundo moral, oponiendo en sus virtudes un
»fuerte muro á la espantosa corrupción de aquella época.

»¡Cuántos héroes religiosos enumera el siglo décimo sexto,
»dignos de las alabanzas y obsequios de todas las generaciones!
»José de Calasanz, Tomás de Villanueva, Carlos Borromeo,
»Pedro de Alcántara, Francisco de Sales, Magdalena de Pazzis,
»Angela de Brescia... ¡Cuántos héroes! y en medio de todos esos,
»y de otros cien y cien más, brilla una mujer grande,
»una invicta heroína, que se levanta sobre todos esos atletas
»del catolicismo, como las gigantescas pirámides de Egipto
»sobre todos los monumentos de su tiempo. Una mujer,
»lustre y gloria de la España, honor y decoro de la ciudad

»de Avila, prez y orgullo de la Religión. Una mujer inmortal,
»sí; porque eterna é inmortal es la gratitud que la España y
»la sociedad deben rendir á la esclarecida virgen que hoy
»arrebata la admiración del pueblo cristiano; á ese ángel de
»paz que bate sus doradas alas sobre los triunfos y victorias
»del Carmelo; á la dulce, tierna y virtuosa Teresa de Jesús.
»*Inmortalis est memoria illius.*»

En otro de sus discursos pronunciados en Granada el año 1867, nos dice describiendo la aparición de la Reforma en el siglo XVI:

«Cuando el alma estudia en la historia los acontecimien-
»tos que precedieron á la aparición de la Reforma, y encuen-
»tra á Colón engastando como precioso diamante un mundo
»en la diadema de la España; á Copérnico y Kepler señalando
»leyes al sistema del universo; á Rodio y Harvey revelando
»las de la vida en la circulación de la sangre; á Vieta y Harriot
»perfeccionando el lenguaje del análisis matemático; á Cesal-
»pino y Gesner clasificando á la conquistada naturaleza; á
»Galileo y Napier consiguiendo con los logaritmos medir in-
»faliblemente las órbitas de los astros; cuando la razón des-
»cubre en Italia á Ficino, Miguel Angel y Falopio analizando
»la naturaleza del hombre, bajo el triple aspecto intelectual,
»artístico y material, cual un día lo hicieron en Grecia Pla-
»tón, Aristóteles y Fidias; cuando recordamos los ardientes y
»dulcísimos cantos que brotaron de las fecundas fantasías de
»Ariosto, Camoens, Calderón, Shakspeare, ó admiramos las
»grandes obras artísticas de Leonardo, Rafael, Fray Bartolo-
»mé, Ticiano y Andrés de Sarto; cuando ocupan nuestra
»mente los nombres de Carlos V, León X, Segismundo I en
»Polonia, Gustavo Wasa en Suecia, y junto á ellos Cellini,
»Savonarola, San Carlos, Valentino y Catalina de Médicis; en
»suma, cuando asaltan la imaginación los recuerdos de tanta
»grandeza y gloria, de figuras tan dignas, tan nobles y ma-
»jestuosas, y todas ellas alentadas por un mismo sentimien-
»to, por una sola idea, por la grande idea católica, y después
»fijamos la vista en el grosero profanador de Catalina de Bo-
»re, y le vemos con mano impúdica arrojar el virus de la so-
»berbia en la inteligencia humana, que sonreía adormecida
»tranquilamente sobre las conquistas arrancadas al mun-
»do material por el genio de Bacon, de Newton y de Descartes;
»y poco después miramos la ardiente llama del protestantis-
»mo arrollando en su violento torbellino, tronos y santuarios,
»leyes, costumbres, moralidad y ciencias; cuando al princi-
»pio inmutable y divino del Supremo poder espiritual, á ese
»lazo íntimo que une el hombre á Dios en la eternidad por

»medio de la conciencia, sometiéndole á la vez á una ley ob-
»jetiva y á una autoridad exterior en el tiempo, vemos susti-
»tuido el fatal imperio de los poderes temporales como Sobe-
»ranos de hecho; cuando descubrimos dilatarse una inclina-
»ción enteramente pagana en las artes, en la filosofía y en las
»letras, manifestada por la idolatría de la palabra muerta,
»por la sustitución del hombre á Dios, de la razón privada á
»la razón común; cuando vemos esa oscura nube de vicios,
»de sofismas y de errores, oscurecer tantas heróicas accio-
»nes, tantos grandes descubrimientos, tantas ideas delicadas
»y sublimes, un sentimiento de amargura oprime el alma y
»desgarra el corazón, pareciendo haber retrogradado á la
»barbarie del siglo undécimo.»

Más adelante surge en su mente el recuerdo de las obras de la seráfica doctora, y nos dice como de pasada:

«No intento hacer un análisis crítico de sus obras, que ad-
»miro y cuyo valor y mérito no alcanzo á medir; pero sí os
»diré que la historia de su vida es la más bella apología del
»catolicismo; el libro de sus fundaciones es la revelación
»misteriosa de los profundos conocimientos escriturarios que
»adquirió, cuando arrebatada en espíritu hasta la mansión
»de los serafines, bebió en el seno mismo de la Divinidad,
»esos raudales de ciencia con que debía labrar la felicidad de
»su nación. En el libro de las *Moradas*, penetra los secretos
»de la gracia, sus multiplicadas operaciones, su necesidad
»para nuestro perfeccionamiento, su valor, su origen: diría-
»mos, señores, que ese precioso volúmen era la expresión
»viviente de ese casto y purísimo amor, que embriagaba su
»alma, y que en medio del rigor y desvío á que la sujetó su
»Esposo celestial, como prueba en el período de veinte y dos
»años, hacía la exclamar, suspirando: «No, Esposo mio, yo
»soy toda para tí; mas renuncio á todo consuelo; ya no quie-
»ro sino padecer ó morir.—Aut patient mori»: ó bien pudié-
»ramos asegurar que el libro de las *Moradas*, era la escala
»de piedras brillantadas por donde el espíritu sube al cielo y
»el cielo baja al espíritu, hasta confundirse en un abrazo de
»amor purísimo: ó que era la dulce y melancólica plegaria
»que un alma enamorada en el deliquio de celestiales dulzu-
»ras, elevaba al cielo exclamando: «Amado mio, ó ensanchad
»mi corazón, ó limitad vuestros favores; que yo muero por-
»que no muero.» La Paráfrasis del Cantar de los Cantares,
»los conceptos del amor de Dios, la Exposición del Padre
»Nuestro, el Camino de la perfección, el Castillo del alma, sus
»sábias Cárta, cuantas obras brotaron de su pluma, se ha-
»llan salpicadas de bellísimas imágenes, que excitan el alma

«á la virtud, de saludables máximas, que domeñando las
»pasiones del corazón, muestran la senda de la justicia, de
»tiernas endechas que encierran cuanto de hermoso y subli-
»me inspiran el amor y la esperanza.»

Es el «poeta de la palabra», me decía refiriéndose á Ber-
mudez de Cañas, un ilustre doctor sevillano, después de ha-
berle oído predicar en la Catedral de Sevilla. Era un Domin-
go de Pascua y acababa de hacer una homilia del Evangelio.

Para que se vea que mi biografiado fué siempre un poe-
ta, entresaco de otro panegírico de Santa Teresa, predicado
en Granada el año de 1872, el siguiente párrafo:

«Así consuma su sacrificio con una pobreza admirable,
»con una obediencia y humildad profundas, con una mortifi-
»cación extraordinaria, con una oración constante y fervoro-
»sa, creciendo sus gracias y sus virtudes con las amargas
»aguas de la tribulación, fecundadas al calor de aquel volcan
»sagrado que encerraba su pecho, y cuyas ardientes llamas,
»no pudiendo reconcentrarse en sus senos, incendiaban al pa-
»recer la estancia donde su alma se elevaba á Dios en prodi-
»giosas éxtasis, mereciendo que un serafin traspasase su co-
»razón con un dardo de fuego, hasta hacerle decir con la Es-
»posa de los cánticos: «Sostenedme con flores, cercadme de
»olorosas manzanas, porque desfallezco de amor.»

Y en el mismo discurso, hablando de Lutero, nos dice:

«Lutero negó á Dios en la palabra infalible del Pontífice y
»proclamó la independencia religiosa; Voltáire negó á Dios
»en Jesucristo, Verbo revelador y estableció el racionalismo;
»Robespierre, dando un paso más, negó á Dios en los Reyes,
»y la demagogia brotó con todos sus horrores. Proudhon se
»encargó de sacar la última consecuencia, y al proclamar la
»propiedad como un robo, rompió el dique moral que conte-
»nía las tendencias socialistas, y las aguas de todas las ambi-
»ciones, de todas las codicias, inundaron la Europa, hasta el
»punto de que al rudo choque de sus soberbias olas, el edifi-
»cio de nuestra moderna sociedad amenaza desplomarse. Tal
»es, en resúmen, la historia de la ciudad terrena levantada
»por el hombre en menoscabo de Dios. Decidme si descu-
»brís en ella algun principio de grandeza moral, algun gér-
»men de bienestar y paz, algun elemento de progreso so-
»cial, no; la razón abandonada á sí misma sabe demoler, pe-
»ro queda luego sepultada entre los escombros acumulados
»por su furor vertiginoso.»

«Lutero, trabajó para la ciudad terrena; Teresa de Jesús
»consagró su vida al esplendor de la ciudad celeste. ¡Ah!
»Ciudad de Dios, pátria de las delicias eternas, paraíso del al-

«ma, yo te bendigo y adoro; ciudad del hombre, tierra manchada con la sangre de tus hermanos, cráter de donde brotan todas las desgracias sociales, caiga sobre tí la execración de los siglos».

Uno de los trabajos más notables de nuestro ilustre Doctor, es la Homilia (inérita) sobre el capítulo XIV de San Lucas, compuesta y pronunciada en 1879, y en la cual asombra la profunda erudición del autor, sus grandes conocimientos de las Escrituras y Santos Padres y la rara sagacidad de interpretación.

El Discurso de recepción en la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, es un modelo en su género, una hermosa peroración, concebida y desarrollada con elegante y gallarda valentía.

Pero donde verdaderamente seduce y encanta dando pruebas de un espíritu sintético de primer orden es en el *Discurso histórico apologético de la Toma de Granada* pronunciado en dicha ciudad el año 1875, y de cuyo texto entresaco los siguientes párrafos que en mi sentir son notabilísimos por la concisión y galanura con que aborda el tema de la patria Historia.

«Cuando el alma lanza una mirada á los albores de la existencia de nuestra amada patria, y vé desprenderse del oriente la generación fenicia, que absorbiendo las ricas producciones minerales y vegetales de nuestro suelo, engrandece su comercio y funda las ciudades de Abdera, Salambina y Esci; cuando contempla como mónstruo que vomita de sus olas el Mediterráneo, las huestes de Cartago, cayendo sobre Cádiz, ocupar desde Gibraltar hasta Vera, abatir la altitiva independendia de los Túrdulos y Célticos, convirtiendo el suelo de la Andalucía en campo de la lucha encarnizada que sostuvieron Amilcar, Anibal y Asdrúbal contra los esforzados Escipiones: guerra en que Sagunto llenaba de admiración al mundo, mientras la espada del cartaginés talaba las campiñas de la Bética, cuyas mieses habían de arrebatarse sobre sus aceradas garras las vencedoras águilas del Imperio, enseñoreándose de esta nación magnánima é imponiéndole sus leyes opresoras en el decurso de cerca de cinco siglos; cuando observa desprenderse de los inmensos páramos del Norte, Vándalos, Alanos, Hunnos y Silingos, Suevos y Godos, como torrente impetuoso de cenagosas aguas, arrastrando en su violento curso los grandiosos cuanto civilizadores principios que el Cristianismo había implantado en los pueblos y fecundado con la sangre de sus mártires; cuando tras la barbárie y saña de Genserico, digno émulo

»de Atila, estudia la inteligencia las dominaciones que se su-
»cedieron desde Eurico, Atanagildo, Leovigildo y Recaredo,
»hasta Recesvinto, Wamba, Ervigio y Egica, y en todas en-
»cuentra venganzas sangrientas y lucha fratricida, y críme-
»nes y vicios que cual negras sombras oscurecen la hermo-
»sura de los sentimientos religiosos y pátrios que desperta-
»ron con su ejemplo algunos de esos monarcas; cuando re-
»flexiona la vergonzosa dominación de Witiza y Rodrigo y
»hiere la vista la negra perfidia con que el conde D. Julian
»entregó la hermosa matrona de la España al deshonor que
»arrojaron sobre su frente las voluptuosas falanges de Tarif,
»Abdelaziz y Muza, y mira la sangre que enrojeció las már-
»genes del Guadalete, sangre de mártires, que derramó el
»puñal de un traidor y cobarde asesino; cuando el alma ha
»recorrido ese largo período de infortunios que encierra la
»dominación musulmana, la tristeza se apodera del corazón;
»involuntariamente cae de nuestras manos el libro de la his-
»toria; parece que falta atmósfera que respirar: mas señó-
»res, una página más, y vuestra alma descubrirá al héroe
»que suspira y anhela: una página más y allá en las monta-
»ñas de Asturias, en Covadonga admirareis al inmortal Pe-
»layo que llenó el corazón de fé, enhiesta la bandera que os-
»tenta la Cruz de Jesucristo y junto á ella el glorioso lema
»de Pátria y Religión, marcha á la cabeza de un puñado de
»valientes á reconquistar el honor, la independendencia y la fe
»de la España; árdua y difícil es la empresa, mas no temais,
»es español y acaudilla españoles; uno contra diez, diez con-
»tra ciento, ellos y sus hijos y los hijos de sus hijos lucharán
»denodados ocho centurias, marcando con una victoria cada
»palmo de terreno que avancen; y cuando los hijos del Co-
»rán busquen en el edén granadino el último y más bello
»paraiso á sus deleites, al par que la invencible fortaleza que
»les custodie y defienda, aparecerán en la historia los inmor-
»tales genios de Fernando V de Aragón é Isabel I de Castilla,
»emblema del sentimiento religioso y pátrio, y al influjo de
»su palabra y bajo su égida, un ejército de nobles valerosos,
»de aguerridos soldados, cayendo sobre los campos de Gra-
»nada, será el huracán que arrastre cual leve paja el ominó-
»so poder musulmico; y mientras la enseña de la Cruz y jun-
»to á ella el pabellón de Castilla, se eleven victoriosos sobre
»los minaretes de encaje de la torre de Camares, en el Alcá-
»zar de la Alhambra, un eco dulcísimo, brotando de cien mil
»almas postradas ante el Dios que preside las batallas, repe-
»tirá en concierto armonioso y entusiasta: *Laudate coeli quo-
»niam misericordiam fecit Dominus.*»

Dice un célebre autor moderno, que la brevedad, es la cortesía de los escritores. Ya Horacio lo recomienda cuando nos manda «Quid quid præcipies, esto brevis.» Tales preceptos me surjen á la memoria cuando más empeñado estoy en la agradable tarea de analizar y entresacar las muchas bellezas que existen en la obra de nuestro ilustre biografiado.

Por lo mismo, y temiendo ser algo difuso me detengo en este punto, pensando, que de hacer todo cuanto á la vista se me ofrece, este trabajo resultaría demasiado extenso y tal vez por ello, pesado ó enojoso. En evitación de esta falta, he de ceñirme cuanto sea posible, deplorando que por las causas dichas el tema 8.º del Concurso, no tenga la debida y necesaria extensión. Algo podría hacerse más completo que el presente estudio biográfico-crítico, no del murciano ilustre cuyo es el espíritu del concurso, sino de la obra meritísima que dejó para su estudio y análisis. Pero con que los datos que yo aporte puedan servir de base á trabajos posteriores, se habrán realizado mis más vehementes deseos.

«Sé breve», manda Horacio; «Sé cortés», nos recomienda una autoridad en la materia. Tengo, pues, que ceñirme al espíritu del tema, y en vez de seguir entresacando en la labor del ilustre Bermudez de Cañas, debo sintetizar, extractar, reducir, y tal vez falsear, un trabajo que, en mi sentir, requiere un estudio más ámplio y concienzudo que el que tengo el honor de presentar al Jurado del Concurso.

IV.

Asombra la actividad cerebral que requiere un trabajo como el que hasta en sus últimos momentos realizó el Doctor D. Francisco Bermudez de Cañas.

Desde 1860 en que fué nombrado, como he dicho más arriba, Canónigo del Sacro Monte de Granada, en donde ejerció unos diez y seis años, predicó por término medio de ochenta á noventa sermones anuales, siendo entre ellos los más notables el Panegírico de la Santísima Virgen, el día de la bendición de la Iglesia parroquial de Gojar; los sermones de Santa Teresa de Jesús, el discurso de la toma de Granada y el que pronunció en la conmemoración del cuarto Centenario de la Reconquista; todos ellos, editados.

Su elogio fúnebre de Martinez de la Rosa, (publicado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada), es una hermosa y elocuente oración en la cual no se sabe qué admirar con preferencia: si la gallardía de la forma ó el sutil

ingenio que despliega para juzgar como político habílísimo todo un ciclo de la historia contemporánea.

Durante el primer año de su estancia en Sevilla predicó ochenta y seis sermones, sin que dejase nunca de atender sus perentorios trabajos sacerdotales, el que le proporcionaba el gobierno de la Diócesis, las diferentes veces que estuvo encargado de él, y la asistencia al confesonario, ruda labor en donde se templó el más esforzado espíritu.

Tenía tal facilidad para hablar en público y eran tan grandes sus conocimientos, que en más de una ocasión se dió el caso de recibirse aviso al empezar la misa solemne en la Catedral de Sevilla, de estar indispuesto el sacerdote que debía ocupar la Cátedra Sagrada; y sin prévia preparación, contando solo con las luces que el Espíritu Santo le infundía, ocupaba el púlpito, y hacía entonces uno de sus mejores trabajos y una de sus más grandiosas oraciones, en las que, dejando ancho campo á los vuelos de su imaginación privilegiada, hacía sentir las poderosas dotes de elocuente orador sagrado con que el Ser Supremo se había servido adornarle.

Sus discursos de recepción en la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino y la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, vibran aún en nuestros oídos y conmueven el corazón de los que tuvimos la suerte de escucharlos; y si á dichos discursos se unen las Oraciones fúnebres que dedicó á Mariana de Pineda y al General Prim, dos héroes de la libertad de nuestra patria, tendremos casi delineado el carácter artístico y elocuente del hombre probo y honrado, del digno y virtuoso sacerdote, del ilustre orador y poeta, cuya es la presente biografía.

He dicho poeta y lo he dicho por vez segunda; mas para que se vea cómo Bermudez de Cañas era poeta *rimador*, quiero dar prueba de su exquisito talento, insertando las octavas reales que entresaco de las Coronas poéticas que los artistas sevillanos dedicaron al Cardenal Lluçh y á S. M. el Rey D. Alfonso XIII:

«No del guerrero la atrevida empresa
»que conquistó soberbio las naciones,
»ni la huella que el sabio dejó impresa
»de la ciencia en las plácidas regiones;
»no la casta hermosura que embelesa,
»ni de amistad las puras emociones,
»arrancan á mi pecho ardiente canto;
»mas sí de la humildad el dulce encanto.
»¡Humildad, humildad! Virtud divina,

»tú extingues de la envidia los recelos;
»preciada flor, ocultas peregrina
»tu ser, de la modestia entre los velos;
»los astros con su lumbré diamantina
»tu nombre escriben en los almos cielos;
»del querube en la frente resplandece
»y al mirarte el infierno se estremece.»

«Feliz el alma que de dicha llena,
»colmada de placer y de ventura,
»de mundanal bullicio siempre ajena,
»en alas de humildad, nítida, pura,
»tranquila deja la mansión terrena,
»volando al templo de eternal dulzura
»do el Eterno, con mano bondadosa,
»ceñe al humilde de laurel y rosa.»

«Entre aromas de rosas y azahares
»de la morisca Alhambra granadina,
»soñado edén de Záidas y Alhamares,
»la mirada sencilla, peregrina
»del inmortal Colón, sobre los mares
»lanzó su luz, que unida á la divina
»que brota de los ojos de Isabela,
»un nuevo mundo á su fulgor revela.»

.

Tal era el poeta rimador. Al filósofo y al sábio se le puede estudiar en todas sus obras y principalmente en el Discurso necrológico del Cardenal Gonzalez, ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en 1895, editado á expensas de la misma; en la Oración latina *De iuridicis Ecclesia et Status relationibus* en la inauguración solemne de los estudios en el Seminario Pontificio de Sevilla en Octubre de 1898, por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo y el último de sus sermones pronuciados en el Asilo de Mendicidad de San Fernando de dicha ciudad, en el año de 1899, impreso por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

¡Al hombre lo vemos en su testamento!

En la cláusula 18.^a, al disponer que la librería y estantes en que está contenida pase á su sobrino D. José María de la Torre y López, le impone la obligación de conservarla y transmitirla á sus hijos, demostrando en las diversas sustitucio-

nes que de este legado hace, su deseo de que quede en la familia, «*sin extraviarse ni desmembrarse, para que así se pueda perpetuar y conservar lo que ha sido fruto de sus mayores desvelos y afanes*».....

Y en la cláusula 20.^a, al dejar á un íntimo amigo el legado de todos sus sermones escritos que son muy numerosos, dice: «*que son para que los conserve como recuerdo pobrísimo de su más pobre inteligencia, pero lo más amado para su corazón*».....

En el mismo documento se vé también retratada la humildad que le caracterizaba, y después de hacer la protesta-ción de fé y encomendación de su alma á Dios, «*suplica á sus hermanos del sacerdocio perdonen sus faltas y errores, pues descaría borrarlos con su sangre si algun escándalo y ruina moral ha causado en las almas*».

A las virtudes antedichas unió nuestro inolvidable amigo la más acendrada caridad; esa virtud—que según su misma frase—«*será siempre sol vivificante de todas las virtudes, vida sobrenatural del alma, fuego central del corazón*»..... Pues á esa virtud, como digo, dedicó todas las energías de su alma; y su palabra estuvo pronta para consolar, siempre, al desdichado; y sus intereses á disposición constante del menesteroso. Por eso el ilustre Dean de Sevilla, fué generalmente sentido en esta población; porque su casa, su fortuna, su bienestar y su vida, los supo sacrificar en aras de la humanidad; porque el necesitado encontró abierto su corazón; porque supo llorar con los que lloraban y porque las desgracias ajenas las consideraba como propias; acudiendo constantemente, en la medida de sus fuerzas, á realizar en todas sus formas la virtud santa de la Caridad.

El día 26 de Febrero de 1901, entregaba su alma á Dios, el que fué en vida ilustre murciano, hombre probo y honrado, sacerdote dignísimo y notable orador sagrado. Sus funerales, verificados al siguiente día en la Santa Iglesia Catedral y su entierro, fueron una universal manifestación de duelo del pueblo sevillano, pues á más del elemento oficial que á ellos asistió, tuvo una lucidísima representación el elemento popular, deseando todos rendir este último tributo de admiración y respeto, al que, por espacio de veinte años, vivió identificado con el noble pueblo de Sevilla.

* * *

Voy á concluir, pidiendo antes perdón por lo deficiente é incompleto de mi trabajo.

Voy á concluir, haciendo protesta de mi acendrado afecto y de la buena amistad que profesé á mi querido amigo y biografiado el Doctor D. Francisco Bermudez de Cañas y de la Torre, ilustre murciano del siglo XIX.

Voy á concluir... con una frase de uno de sus discursos. La frase es la siguiente:

«Recorred el globo; observad los monumentos que hallareis en todas partes; desentrañad los anales de las historias antiguas y modernas; consultad las verdades tradicionales, y observareis que los hombres insignes por su valor, ciencia ó virtud, jamás quedaron sepultados bajo la fria losa del olvido; que sus nombres adornaron el templo de la fama y en todas las edades merecieron un tributo de honor y admiración.»

¿Presintió Bermudez de Cañas al escribir las anteriores palabras, que iban á ser lo mejor que pudo decir en su elogio?

Respondamos con el poeta:

«Ai posteri, l'ardua sentenza.»

PEDRO BALGAÑÓN.

-SEVILLA.

RESÚMEN

DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MANTENEDOR

EL M. I. SR. D. AGUSTIN CAVERO,

CANÓNIGO Y PROVVISOR DEL OBISPADO DE ORIHUELA

Comienza justificando su atrevimiento, al aceptar tan difícil encargo. Recuerda un pensamiento de Plinio el Joven que, escribiendo al Emperador Trajano, decía: *cuando el hombre llega á la cumbre del honor y de la grandeza, no es posible ya subir más; pero entonces falta una cosa: descender hasta los pequeños*. Aplica estas palabras á Murcia, para demostrar que es tan grande cuanto modesta en sus aspiraciones, como lo dá á conocer descendiendo hasta él y confiándole el difícil cargo de Mantenedor, en esta culta fiesta de las letras.

Pero esto que os honra, decía, no justifica mi atrevimiento. Se vale del símil tomado de la audición de una obra de Aydin, en que hay partes que parecen sacrificadas, murmúreos que sostienen las brillantes melodías; para manifestar que sus aspiraciones, en aquellos solemnísimos instantes, no pasan más allá de querer ser uno de aquellos murmúreos que acompañen la armonía producida por los cantos de los poetas, de los literatos y de los artistas que han concurrido al certámen.

Cumplido este deber se dirige á la Reina de la fiesta y dice: ¡Señora! La virtud con que el cielo os dotó, los encantos

con que la naturaleza os ha favorecido, ocupan en estos solemnes instantes el lugar que les corresponde, rodeada de esa brillante corte de simpáticas bellezas. ¡Hermoso marco de flores que apenas abren sus capullos! ¡Encantadoras niñas que vienen á la vida rientes, como el amanecer de un día de primavera, para hacer la felicidad y la dicha de sus hogares! En ese cielo donde todo es juventud, todo gracia, todo poesía, sois el astro de primera magnitud, la Reina cuyo imperio es momentáneo, pero simpático, supuesto que no puede inspirar emulaciones bastardas ni pasiones que socaban los cimientos de otros tronos, sino únicamente lirismos apasionados para cantar vuestra gentileza, vuestro gracioso donaire y la majestad de vuestra hermosura.

Dedica después un saludo afectuoso al jóven Ministro de Agricultura Sr. Gasset, haciendo notar que Murcia le recibe con cariño, porque no olvida que éste es el hijo de aquel hombre ilustre que puso al servicio de Murcia sus talentos y su pluma, en los luctuosos días de la inundación del 79.

Para enunciar su proposición, dice que quiere bordar entre los pliegues de la bandera tan gallardamente presentada por el poeta que ha merecido la flor natural, el siguiente lema: *Moralidad y Trabajo*, como medios de lograr la regeneración de nuestra pátria.

No espereis de mí un discurso político, dice al comenzar la demostración de su tesis; me lo prohíbe, entre otras razones, mi carácter sacerdotal. Creo que el sacerdote ha de ser, en todas circunstancias, mensajero de paz; y mal podría cumplir este destino sublime, si me dejase arrastrar por el torrente avasallador de las pasiones políticas que dividen á los hombres.

Tampoco he de contristar vuestro ánimo con el recuerdo de afrentas y desastres de nuestra pátria. Es ya tarde para advertir que los pueblos, como los individuos, cuando han llegado á la mayor edad, se emancipan por derecho natural. Si tratase de evocar aquellos tristes recuerdos, sería únicamente para dedicar todos los lirismos de mi alma apasionada á los hijos del pueblo que sucumbieron, á aquellos héroes anónimos á quienes no llega la responsabilidad de nuestros desastres, pero sí la gloria de su cruento martirio aceptado generosamente por el amor á la pátria.

La aspiración á la independendencia es un sentimiento nobilísimo que engrandece á los pueblos. Las glorias más salientes de nuestra historia están inspiradas por esa misma idea.

No hay pueblo de más glorioso abolengo que el nuestro. Para demostrar que la idea de la independencia y de la nacionalidad es el alma de nuestras glorias, recuerda, á grandes rasgos, la epopeya de los siete siglos, que comienza en Covadonga, para terminar en el campamento de Santa Fe, citando los hechos culminantes de Alfonso VI, al conquistar á Toledo, los vasallos de Santa María, en Albarracin; Alfonso el Batallador, en la conquista de Zaragoza; Alfonso VIII, el Noble, cuya bandera sombrea, como silencioso sáuce, el sepulcro de aquel esclarecido monarca que obtuvo el asombroso triunfo de las Navas de Tolosa; y San Fernando en Sevilla, y D. Alfonso en el Salado, y los Reyes Católicos en Granada, y D. Juan de Austria en Lepanto.

Pasa después á la guerra de la independencia, recordando el despertar arrojado del pueblo de Madrid en Dos de Mayo, que ha inmortalizado los nombres de Daoiz y Velarde; la gloriosa jornada de Bailén, que asombró á los generales del gran Emperador; la actitud arrogante de un obscuro vendedor de pajueta que, en Valencia, declara la guerra á Napoleón; la resistencia tenaz y porfiada de la invicta Gerona y de la inmortal Zaragoza;... y finalmente exclama: nos sobran glorias guerreras; y, como veis, nos hizo grandes el sentimiento de la nacionalidad y de la independencia. Es preciso respetar ese mismo sentimiento en todos los pueblos.

Para señalar las causas de la decadencia de nuestro pueblo, hace un estudio de las antiguas civilizaciones, especialmente de la griega y de la romana, una y otra carcomidas por la desmoralización y la holganza; y hace notar que nuestra situación actual está perfectamente caracterizada en el *pan y juegos* de los romanos; *pan y juegos* que deben sustituirse por *moralidad y trabajo*, si queremos lograr la regeneración de nuestra pátria. O la regeneración es una palabra vacía de sentido, añadió, ó supone la reforma de nuestras costumbres públicas y privadas, sobre una base sólida y eterna, como es la moral cristiana. Un hombre de reconocido talento, orador parlamentario nada sospechoso de reaccionario, el Sr. Canalejas, dijo en los Juegos Florales celebrados en Alcoy, que la Religión es el medio ambiente que respira el corazón del pueblo español; y que éste, sin la influencia de aquella, moriría por asfixia, como si se le colocase bajo la campana de una máquina neumática. No admite otra moral más que la que está basada en el derecho divino-positivo, la escrita con caracteres indelebles en las *tablas de la Ley*, la consignada en las eternas páginas del Evangelio.

Combate briosamente el *determinismo* moderno, haciendo notar la contradicción palmaria en que incurren los que defienden las libertades políticas; pero luego, al sentirse filósofos, abogan por el *determinismo* que niega la responsabilidad de los actos humanos, haciendo tabla rasa de la libertad y de la conciencia. Cualquiera, dice, que conozca los más elementales principios de la filosofía moral, os señalará á la Ley Eterna, como fundamento incommovible de todo derecho; os dirá que grabado llevamos en nuestra frente un destello de aquella Ley, que llamamos ley natural, la cual nos dicta los principios universales del bien y del mal, del deber y de la justicia, y que de aquí nace el derecho positivo que ordena los actos del hombre y sanciona las costumbres de los pueblos. La moral independiente es absurda. Imaginad, dice, que la brújula, maravilloso invento que hace más fáciles y seguros que los de la tierra los caminos que ella traza sobre la superficie de los mares, se cansara de tener su dirección siempre fija y constante hácia el polo; y que, revelándose contra todas las leyes de la naturaleza, comenzase á oscilar libremente y á moverse en todas direcciones. ¿Cuál sería el resultado? Que en aquel mismo instante, las olas de todos los mares borrarían esos caminos admirables que, via recta, unen entre sí todos los continentes; y que sería el oceano un inmenso laberinto en el cual, á no ser por milagro, tropezar con la salida, sería poco menos que imposible. Pues bien: la conciencia es la brújula del hombre; y cuando se quiere ó pretende que oscile sin sujeción á ley alguna, lo que se quiere y pretende ó, sin quererlo ni pretenderlo, se consigue, es el triunfo de la anarquía.

Entra en la segunda parte de su discurso, haciendo suya esta hermosa página del sábio Prelado de Orihuela, Ilustrísimo Sr. Máura: «El trabajo, en su acepción más lata, es el ejercicio de la actividad, el armónico desenvolvimiento de las fuerzas vivas de un ser. En este sentido, es el trabajo una perfección del ser que lo ejecuta; porque toda potencia, toda fuerza, toda energía, desarrollándose, se completa y perfecciona. A la luz de este principio, se comprende que, estando el hombre dotado de poderosas y nobilísimas facultades, ha de encontrar su natural perfección en el recto y ordenado ejercicio de las mismas, ó sea en el trabajo.»

«Por esto ya desde el principio, es decir, desde el momento mismo en que la criatura racional salió de las manos del Criador, quedó sujeta á la suprema ley del trabajo, como á condición de su existencia y destinos temporales. Ni los dones de la naturaleza y gracia de que estaba adornada, ni la

sobrenatural felicidad que la rodeaba, la eximían de aquella ley; pues Dios, dice el sagrado texto, colocó al hombre en un huerto de delicias, para que lo *custodiase y trabajase.*»

De esta doctrina hace lógicas deducciones, para demostrar que el trabajo es una función nobilísima que dignifica al hombre, acrecentando su actividad y perfeccionando sus facultades. Aplica al trabajo los grandes progresos de los últimos tiempos y exclama: si arrastrados por los torbellinos del vapor y de la electricidad recorremos la superficie de la tierra y hasta abrimos camino en sus entrañas, obra es del trabajo del hombre. Si unidos están los continentes por admirable red de cables que transmiten con la velocidad del pensamiento, las ideas del hombre á todas las partes del mundo, obra es del trabajo del hombre. Si surcan nuestros mares verdaderas ciudades flotantes, que, orgullosas, llevan nuestra civilización, nuestra lengua, nuestras costumbres á regiones sumidas todavía en las sombras de la barbárie, obra es del trabajo del hombre. Causan asombro los maravillosos esfuerzos del hombre, cuando penetrando en las entrañas de la tierra, toma un pedazo de carbón y consigue, mediante ingeniosas industrias, trocarlo en movimiento, en energía, en fuerza, en luz; cuando admirado por el aspecto grandioso de una catarata, se aprovecha de aquel elemento, para convertirlo en movimiento, en energía, en fuerza, en luz; cuando aterrado ante el rayo, considerado como imagen terrible de la justicia de Dios, consigue aprisionarlo con cadenas de hierro, pararlo respetuosamente en la cima de los templos y de los palacios, obligarle á precipitarse, por rutas inofensivas, en los mudos abismos de la tierra, y hasta convertirlo también en movimiento, en energía, en fuerza, en luz.

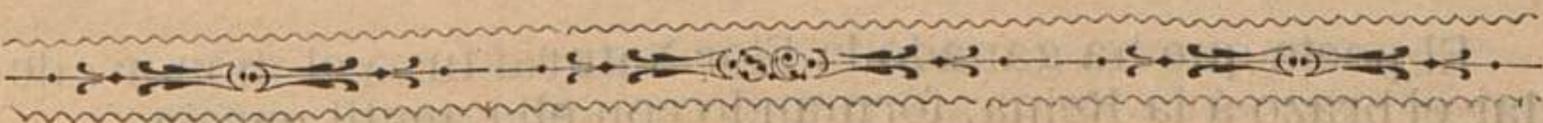
Hace después un resúmen de los progresos de la ciencia, por los que el hombre domina la tierra, los mares y el espacio, hasta decir á los astros su nombre y predecir su desaparición y su regreso; estudiando la formación de inmensas nebulosas y penetrando en la incandescente atmósfera del astro rey, sin que jamás se sacie el afán de investigarlo todo, de conocerlo todo, de dominarlo todo; y afirma, al finalizar este himno á la ciencia, que los grandes progresos en el conocimiento de la naturaleza nos llevan, como de la mano, al conocimiento de Dios.

Advierte, después, que este canto al trabajo y á la ciencia es una vigorosa condenación de la ociosidad y de la inmoralidad que corroe los fundamentos de nuestra sociedad, y dice que si queremos la regeneración de nuestro pueblo, es preci-

so que todos seamos obreros, cultivando unos el trabajo intelectual y otros el manual; pero buscando siempre la armonía del trabajo, mediante la rasante de la justicia.

No quiere entrar de lleno, porque no hace á su objeto, en la cuestión social que ha de dar nombre á nuestro siglo, limitándose únicamente á recomendar que unidos estemos todos, ricos y pobres, grandes y pequeños, con los vínculos de la santa fraternidad, que no es, dice, un sentimiento real más que en la Religión; porque es hija natural de la Cruz.

Termina felicitando calurosamente al Excmo. Ayuntamiento y á cuantos han contribuido á la brillantez de esta cultísima fiesta, y dirige á la Reina estas últimas palabras: Señora; cuando por última vez, en esta fiesta, escucheis los armoniosos acordes de la marcha dedicada á los reyes, acaso penseis que vuestro reinado ha sido muy breve. Es cierto; pero el recuerdo de las gratísimas emociones que ahora os hace sentir el aplauso de este pueblo, no será tan efímero. Aceptad también el homenaje de este pobre sacerdote que reconoce en vos motivos que os hacen digna de tan alto honor. Inspirados por un sentimiento innato en el corazón, concedemos los privilegios de la realeza á lo que consideramos más perfecto. Llamamos al león rey de las selvas, por su poder y fuerza incomparable; decimos que el oro es el rey de los metales, por su riqueza; aseguramos que es la rosa la reina de las flores, por su hermosura. Yo veo en vuestro corazón la fuerza incomparable del amor; en las virtudes que atesora vuestra alma, rico tesoro que no hurta el ladrón ni consume la polilla; en vuestra gracia y juventud, la fragancia de una rosa en días de primavera. Al reconoceros, pues, como Reina, permitidme que agradecido á las bondades de todos, termine mi trabajo, exclamando; ¡Viva Murcia!



RESÚMEN DEL ACTO

PUBLICADO EN UN PERIÓDICO LOCAL

Los periódicos y la opinión en general han reconocido que el acto mejor de los Juegos Florales, lo que les dá su significación galante y literaria, que es la elección de la Reina de la fiesta, apertura de los sobres cerrados que contienen los nombres de los poetas laureados y la presentación de estos á leer sus poesías y recoger sus premios, ha resultado este año en Murcia, mejor que cuantas veces los hemos celebrado con igual solemnidad.

Debido á los Sres. Rubio y Meseguer, el decorado del escenario, donde estaba el trono de la Reina, presentaba un conjunto artístico, primoroso, fantástico, que mereció un aplauso entusiasta, al ser ocupado por la bellísima Srta. María García Boffil y por sus amigas, las damas de honor, Srtas. Soledad Perez Cabrero, Juana María Bellón, María Rubio, Teresa Boffil Pastor, Paquita Albaladejo y Antoñita Sáura,

La ceremonia de invitar á la designada Reina de la fiesta y conducirla al régio sitial, se verificó con gran lucimiento, llamando la atención, al cruzar por el centro de la sala, la gallardía y distinción de la hermosísima Reina y los pajecitos Meseguer Pardo y Costa Martinez, que iban muy guapos y bizarros.

El poeta que ha ganado la Flor Natural tuvo el honor de dar el brazo á la Reina, formando con ella gentil pareja. Pero véanse los versos que le ha dedicado:

A LA SEÑORITA MARÍA GARCÍA BOFFIL

REINA DE LA FIESTA

EN LOS JUEGOS FLORALES DE MURCIA

Reina, ¡qué felices han sido mis versos!
pobres versos míos, ¡qué grande su dicha!
Ellos resonaron en la hermosa fiesta
que tus hechiceros ojos presidían:

en aquella fiesta donde tú, su Reina,
ejercer supiste la soberanía
siendo tus vasallos muchos corazones
siervos de la dulce ley de tus sonrisas;

en aquella fiesta llena de fulgores
que tu gentileza resaltar hacían,
donde si momentos era yo poeta,
tú, por ser quien eres, eras la Poesía.

Ya ves tú si tengo que pensar en Murcia,
ya ves tú si tienen que llenar mi vida
los encantos miles del edén murciano
y tus bellos ojos, bella murcianica.

Eso con mis versos á decirte vengo;
no lisonjas vanas te dirán mis rimas;
fútiles requiebros hijos de mi pluma
frívolos remedos me parecerían.

Yo decirte quiero cosas que por buenas
pueda con agrado mi mujer oírlas;
rasgos del afecto desinteresado
de quien con sincera devoción te mira.

Yo decirte quiero que por ir unidos
mis premiados versos á tus gracias lindas,
en mi hogar tenemos que acordarnos siempre
de la deslumbrante luz de tus pupilas;

y que si á mi casa tu retrato llevo,
mi mujer, mis niños, toda mi familia,
nos haremos lenguas de la mucha gracia
de los bellos ojos de la murcianica.

Las cuatro poesías que se leyeron: «La Bandera», por su autor D. Gaspar Esteva Rabassa; «La Canción del Río», de D. Pedro Jara Carrillo, por D. Ricardo Sánchez Madrigal; la «Ara y Canta», de D. José María Gabriel Galán, por D. José

Martinez Tornel, y el romance huertano «Probe pero arbulloso», por su autor D. José Frutos Baeza, gustaron muchísimo y el público las aplaudió como buenas y como acertadamente premiadas por el Jurado.

No se leyeron «El amor de los amores» ni «Al Cid ante su tumba», las dos de nuestro compañero en la prensa el director de «El Regional» de Lugo, D. Manuel Amor Meilán, por ser muy extensas.

Tampoco se leyeron los trabajos en prosa (porque á leer prosa en el teatro le temen todos lo premiados), de los señores D. José Martinez Albacete, D. Joaquin Quijada y D. Pedro Balgañón, autores, respectivamente, de los «Estudios crítico-biográficos» sobre los ilustres murcianos D. José Selgas Carrasco, D. Rafael Serrano Alcázar y D. Francisco Bermudez de Cañas.

Pero todo se publicará en un libro y muy pronto; incluso el magnífico y grandilocuente discurso del ilustrado sacerdote de Orihuela Ilmo. Sr. D. Agustin Caveró, que, como Mantenedor de esta fiesta literaria, justificó una vez más lo famoso de su nombre, y evidenció su talento y su alta discreción.

Con ser la fiesta esencialmente galante, en el teatro y con un auditorio heterogéneo y tal vez prevenido, el Sr. Caveró dejó tan bien al sacerdote como al orador.

Tuvo momentos inspiradísimos de patriota cristiano, en los que se transformó verdaderamente, pareciéndonos la sotana y el manteo, como la túnica y el manto de aquellos tribunos de Atenas. Se aplaudió en él, por tanto, al sacerdote ilustrado digno de estos tiempos, al orador artista y elocuente y al buen español que predica la paz y la caridad sobre todas las cosas.

El Ministro de Agricultura y Obras públicas Sr. Gasset, que honró con su presencia esta fiesta, dijo después de oír al Sr. Caveró, «Que un sacerdote como él, debía ser obispo en España.»

JOSÉ MARTÍNEZ TORNEL.

